



MÓDULO III

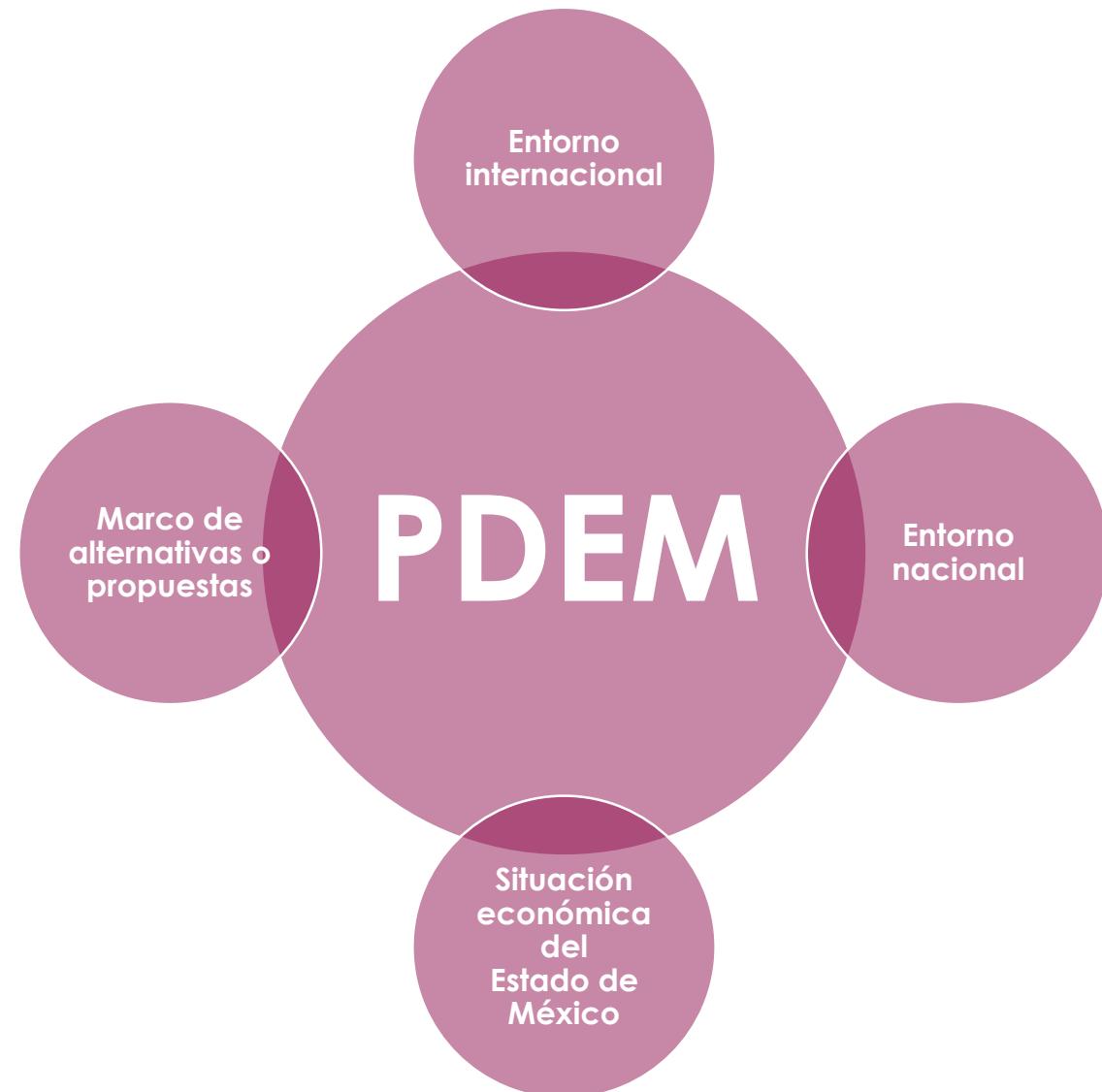
Ejes del Plan de Desarrollo del Estado de México y su lectura geopolítica



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS





CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Un entorno global en camino a “desglobalizarse” ¿Qué es la globalización?



Globalización

Se refiere a la interconexión de todos los estados y culturas de acuerdo con las reglas y visión del mundo occidental.

Ser global significa adoptar:

- Valores culturales,
- mecanismos económicos,
- soluciones tecnológicas,
- instituciones y protocolos políticos,
- sistemas de información,
- preferencias estéticas,
- criterios éticos.

Señalen Ejemplos



Desacople

- Se trata de una desconexión o la ruptura de vínculos que tiene como efecto una separación.
- En términos geopolíticos se refiere a que el proceso civilizatorio global va en dirección opuesta a la globalización.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

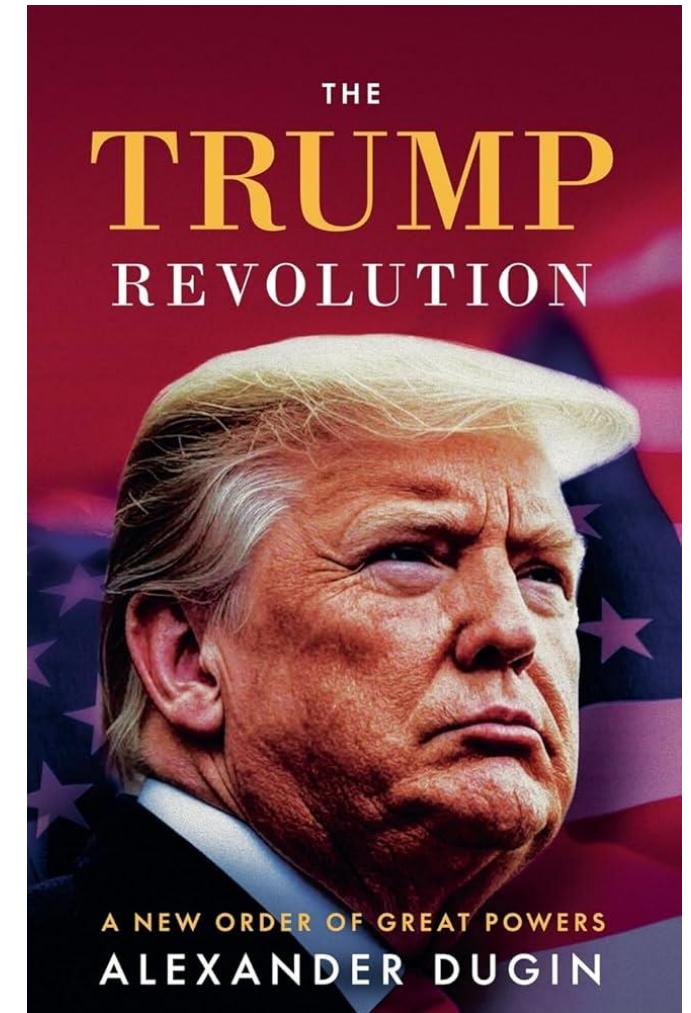


INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Incertidumbres globales

El mundo atraviesa por diversos niveles de incertidumbre:

- I. Es difícil afirmar si hemos transitado a un mundo multipolar o si seguimos viviendo en uno unipolar.
- II. La multipolaridad va en ascenso, mientras que la unipolaridad en descenso, aunque se resiste.





¿Qué es un polo?

Una definición clara de lo que es un polo consiste en afirmar que se trata de un **Estado Civilizatorio**.

¿Qué es un estado civilizatorio?

Es una civilización que posee las siguientes características:

- I. Un marco de **valores tradicionales** bien desarrollado.
- II. Una fuerte identidad cultural.
- III. Se encuentra organizado como un súper Estado atrayendo a constelaciones de naciones que comparten un paradigma civilizatorio común.
- IV. Cuenta con armas nucleares.
- V. Atributos económicos, políticos, históricos y sociales.

Mencionen ejemplos





Hay cuatro Estados Civilizatorios completamente formados:

- I. Rusia.
- II. China.
- III. India
- IV. OTAN (Organización del Tratado Atlántico Norte) y se puede dividir en Estados Unidos y Europa.



Trump y la hegemonía unipolar-nacional

Trump mantiene el foco en promover la hegemonía mundial de Estados Unidos, no de la OTAN en su conjunto.

Toma distancia del eje globalista quienes se basan en:

- I. La dominación militar y política.
- II. Una ideología liberal que promueve valores antitradicionales en todo el mundo.
- III. Bajo esta perspectiva se puede afirmar que no se trata de la hegemonía de un país en particular, sino de un sistema ideológico liberal (izquierda liberal).

¿Ustedes coinciden con esta visión?





CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS





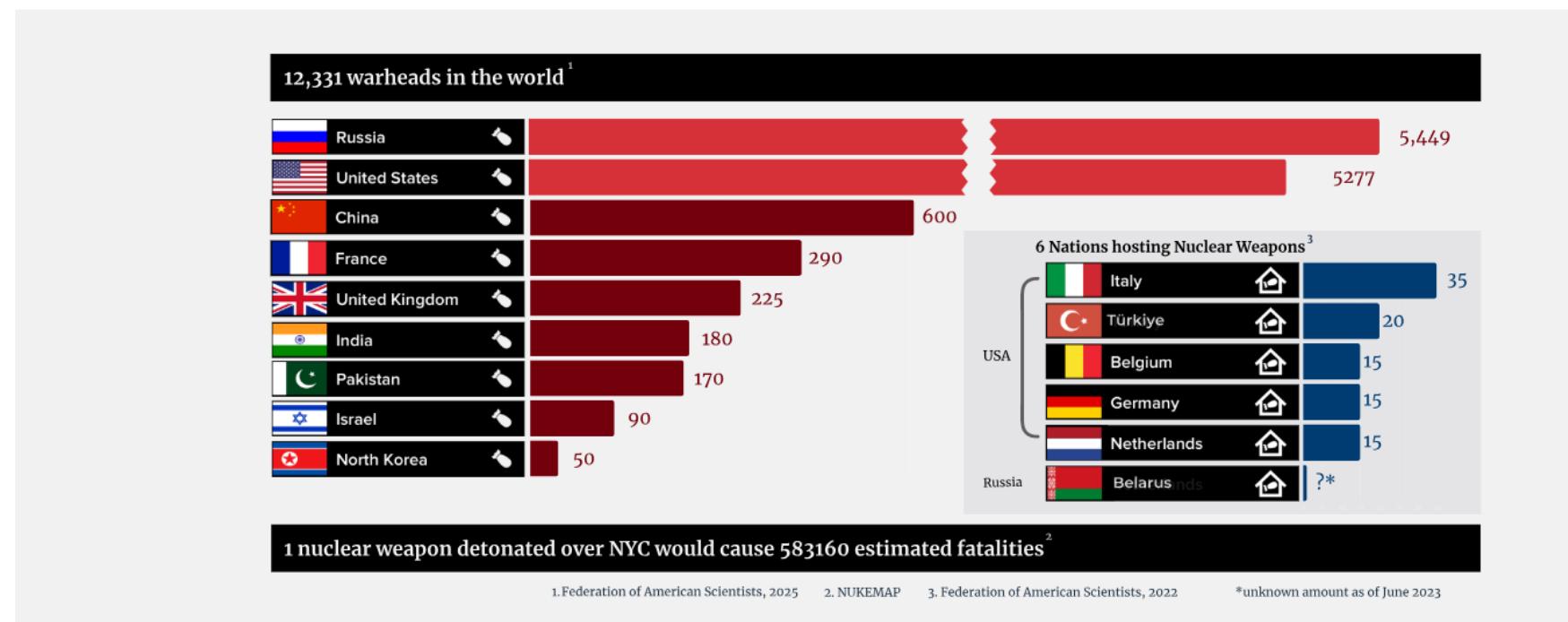
Global fire power index

1	Estados Unidos	PwrIdx: 0.0744	↔	9	Türkiye	PwrIdx: 0.1902	↔
2	Rusia	PwrIdx: 0.0788	↔	10	Italia	PwrIdx: 0.2124	↔
3	China	PwrIdx: 0.0788	↔	11	Brasil	PwrIdx: 0.2415	↔
4	India	PwrIdx: 0.1184	↔	12	Pakistán	PwrIdx: 0.2513	⬇
5	Corea del Sur	PwrIdx: 0.1656	↔	13	Indonesia	PwrIdx: 0.2557	↔
6	Reino Unido	PwrIdx: 0.1785	↔	14	Alemania	PwrIdx: 0.2601	⬆
7	Francia	PwrIdx: 0.1878	⬆	15	Israel	PwrIdx: 0.2661	⬆
8	Japón	PwrIdx: 0.1839	⬇	16	Irán	PwrIdx: 0.3048	⬇

<https://www.globalfirepower.com/countries-listing.php>

[Home](#) | [Banning Nuclear Weapons](#) | [Which Countries have Nuclear Weapons](#)

Which countries have nuclear weapons?



<https://www.icanw.org/nuclear arsenals>

Por su parte, Donald Trump:

- I. Antepone el interés puramente nacional.
- II. Parte de los valores tradicionales de Estados Unidos.
- III. Su enfoque representa una hegemonía de derecha y conservadora



Agenda verde vs combustibles fósiles

- Bajo el mandato de Trump, EE.UU. Se ha retirado del acuerdo de París (2015), el cual es un tratado internacional crucial para limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 grados Celsius.
- Se eliminan los créditos fiscales por compras de vehículos eléctricos (hasta \$7,500 por vehículo).
- Busca adquirir Groelandia: tierras raras, agricultura, carbón.
- Se apuesta por el descongelamiento del polo norte para su uso con fines marítimos

¿Cuál es su postura frente a ello? ¿qué consecuencias podría traer para México?



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

EL PAÍS

Internacional

ESTADOS UNIDOS >

Trump barre la era Biden con una avalancha de decretos contra la inmigración, la agenda verde y la diversidad

El presidente retira a Estados Unidos del Acuerdo de París y de la OMS, indulta a condenados del asalto al Capitolio y renombra el golfo de México como golfo de América, pero no impone aún aranceles a las importaciones





CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Cambio institucional en México: del neoliberalismo y la globalidad al bienestar y lo nacional



México se ve dentro de estos procesos mundiales de globalización y desglobalización sin contar con un papel protagónico en la discusión geopolítica.

Paralelamente, se han desarrollado procesos de cambio propios en el último siglo y particularmente en las últimas décadas pasando de un modelo neoliberal al humanismo mexicano.

Preguntas:

- ¿Qué es el neoliberalismo?
 - ¿Dónde surge?
 - ¿Qué promueve?
 - ¿Hay una ética neoliberal?
- ¿Quiénes lo promovieron en México?



¿Qué es el neoliberalismo?

- El neoliberalismo es un sistema económico-político cuyos orígenes se remontan a principios del siglo XX.
- Los fundamentos teórico-ideológicos del neoliberalismo descansan la posibilidad de un **mercado autorregulado**, la **asignación de recursos mediante el mecanismo de precios** (Munck, Saad y Johnston 2005), creencias políticas que se inclinan por una clara convicción de que el papel legítimo del Estado es **salvaguardar la libertad de cada individuo** (especialmente en el campo económico), al igual que los derechos de propiedad (Rivera y Herrera, 2024).



¿Dónde surge?

- **La Gran Depresión generó un fuerte desánimo** entre la población ante una caída del empleo y los precios, así como por la ausencia de soluciones factibles que permitieran satisfacer las necesidades de las masas de pobres por medio de las propuestas dentro del marco de la economía liberal.
- La situación apremiaba ante una caída del comercio mundial en 60% de 1929 a 1933, ocasionando una serie de medidas restrictivas al libre cambio en múltiples latitudes del mundo cuyo **objetivo era proteger los mercados** nacionales y divisas locales de los ciclos económicos globales (Hobsbawm, 1998).



Tras la Gran Depresión, la economía capitalista se había derrumbado sin solución aparente. Existía un contagio generalizado de la crisis:

- **Caída de la producción industrial** en EE.UU. y Alemania.
- **Crisis en la producción de alimentos** y materias primas.
- Países como Gran Bretaña, EE.UU., Suecia, Austria y toda Escandinavia con altas tasas de **paro laboral**.



- En 1932, Franklin Delano Roosevelt gana la presidencia en EE.UU. y comienza a implementar un conjunto de acciones para generar **carreteras, escuelas, hospitales y otras obras públicas.**
- Una de sus principales metas fue **generar empleos**, mejorar el poder adquisitivo y **asegurar el ingreso** entre los habitantes norteamericanos.
- Para ello, se promovieron **incrementos salariales** a los trabajadores y precios de garantía para los agricultores.



- Por su parte, la **manifestación teórica** más importante respecto a la intervención del Estado en la economía fue desarrollada por **John Maynard Keynes**,
- El **Estado debería intervenir** no en aquellas actividades que ya se hacen con eficiencia sino **en aquellas donde no se está haciendo nada o bien**.



- Entre los principales **detractores se encontraban Ludwig Von Mises y Friederich Von Hayek**, ambos exponentes de la escuela de pensamiento austriaca o de Viena (Rothbard, 1974).
- La necesidad de renovar al liberalismo se manifestaba con fuerza entre sus partidarios. **Se convocó al “Coloquio Lippman”** bajo el pretexto de la publicación de la obra “*The Good Society*” (Rivera y Herrera, 2024).
- El evento se desarrolló a lo largo de cinco días donde **Alexander Rüstow** acuñó el término **“Neoliberalismo”**, el cual implicaba reconocer que el *laissez-faire* no había sido suficiente y que, **en nombre del liberalismo, una nueva política económica era un imperativo** (Romero, 2016).



¿Qué promueve?

Así, el neoliberalismo veía la luz bajo una agenda con algunos puntos esenciales:

- a) La **satisfacción máxima de los deseos humanos** es posible solo bajo el funcionamiento del mecanismo de precios dentro de un **mercado libre**.
- b) El estado debe limitarse a generar las **condiciones institucionales** necesarias para el **libre desarrollo económico**.
- c) La preocupación debe estar centrada en los puntos previos y, de ser necesario, deben **sacrificarse otros fines de carácter social** (Baudin en Romero, 2016).



¿Hay una ética neoliberal?

- Uno de los teóricos a los que se debe el desarrollo del pensamiento neoliberal (Hayek) afirmaba que **la intervención del Estado en la consecución de fines económicos trastocaba la libertad** (Shearmur, 1997), motivo por el cual debía mantener un papel reducido.
- **Los actos intervencionistas** en el campo económico a cargo del gobierno eran, por tanto, indeseables ya que tienen el **potencial de minar la lógica del mercado y reducir la eficiencia** económica.
- En consecuencia, son **los individuos quienes deben actuar libremente**. De hecho, el neoliberalismo genera sus propias virtudes éticas afirmando que **una persona buena es la que es capaz de acceder a los mercados más relevantes** desempeñándose como un actor de importante dentro de éstos (Thorsen y lie, 2006).
- Por lo tanto, es posible deducir que una **intervención estatal atenta contra lo que se considera como bueno y virtuoso**.



- De este modo, los individuos quedan representados como únicos responsables de sus elecciones y las consecuencias que éstas conllevan ya que **son totalmente libres en sus procesos de decisión, lo que justifica moralmente las injusticias sociales al ser resultado de decisiones libres** (Nozik y Nagel, 1974).
- Más aún, cualquier reclamo al Estado para regular el mercado o **brindar ayuda a quienes son perdedores de las transacciones de mercado iniciadas de forma libre constituyen señales de depravación moral** apenas discernible de los defensores del Estado totalitario (Thorsen y lie, 2006).



En palabras de Dussel (1997, p. 322):

"Tenemos aquí clara y expresamente diseñado el modelo de la economía de mercado, y la "imposibilidad" política del pretender regularlo. La "Ley del Mercado" -como regularidad ontológica necesaria- exige, según esta teoría, dejar al mercado que se autorregule (sistema cibernetico, diríamos hoy) a partir de sus propias estructuras no-intencionales, necesarias, y las mejores (ética y teológicamente hablando). Tocar ese tan perfecto y complicadísimo "reloj" es soberbia (sólo la "mano de Dios", perfecto "relojero", puede "meter mano"), Humildad es atenerse a la realidad misma del mercado".

¿Quiénes lo promovieron en México?

- En México, actores como **Luis Montes de Oca** incursionaron un proceso de promoción de ideas del neoliberalismo temprano a través de varios mecanismos como la **traducción de la obra “The good society” de Lippman en 1940**,
- De igual forma, **invitó a Mises para dictar conferencias** en contra del intervencionismo en 1942 como lo hizo Raúl Bailleres y la **Asociación Mexicana de Banqueros**,
- Así como **solicitar a Hayek dictar conferencias en México**, y pedirle que escribiera la obra “Problemas económicos de México. Ayer y Hoy” en 1943, misma que sería fuente de inspiración para las políticas económicas implementadas a partir de la década de los ochenta



- La creación de la **Asociación Mexicana de Cultura A. C.** en 1946 (instituto dirigido a jóvenes libres de penurias económicas) y que en 1962 se convertiría en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (**ITAM**).
- La creación del **Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (1962)**.
- El Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas A.C., el **Instituto Cultural Ludwig von Mises**, entre otros (Romero, 2016).



- Finalmente, **el 1 de diciembre de 1982 con Miguel de la Madrid** como presidente de México, quedaría atrás la estrategia de crecimiento bajo la guía del Estado adoptando una agenda de **liberalización económica y creación de un Estado mínimo** (Romero, 2020).
- Desde 1986 estaban dados ya el escenario internacional y las condiciones políticas necesarias para abrir paso al **General Agreement on Tariffs and Trade (GATT)** y que sería la antesala para el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá que entró en vigor en 1995, así como la puerta de entrada a la **Organización Mundial del Comercio (OMC)** el mismo año.



- A lo largo del periodo 1988-2016, de entre 128 funcionarios clave en la construcción del modelo neoliberal en México detectados por Salas-Porras (2017), destacan:
- **Carlos Salinas de Gortari**, Ernesto Zedillo, Pedro Aspe, Jaime Serra Puche, Herminio Blanco, Francisco Gil Díaz, Jesús Reyes Heroles, Jaques Rogozinski, Santiago Levy Algazi, **Agustín Carstens**, Guillermo Ortiz Díaz, **Luis Videgaray**, **José Antonio Meade**, **Emilio Lozoya Austin** entre otros.

Estos actores se caracterizan por ser, principalmente, egresados del ITAM, contar con formación de posgrado en universidades estadunidenses y ocupar cargos relevantes en la administración pública como:

- Presidencia de la República.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP),
- Petróleos de México (PEMEX),
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SER),
- Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE),
- Banco de México (Banxico),
- Secretaría de Economía,
- Secretaría de Educación Pública, por mencionar algunos.
- Las posiciones ocupadas, serían de gran utilidad para impulsar un conjunto de cambios institucionales de corte neoliberal (Salas-Porras, 2014).



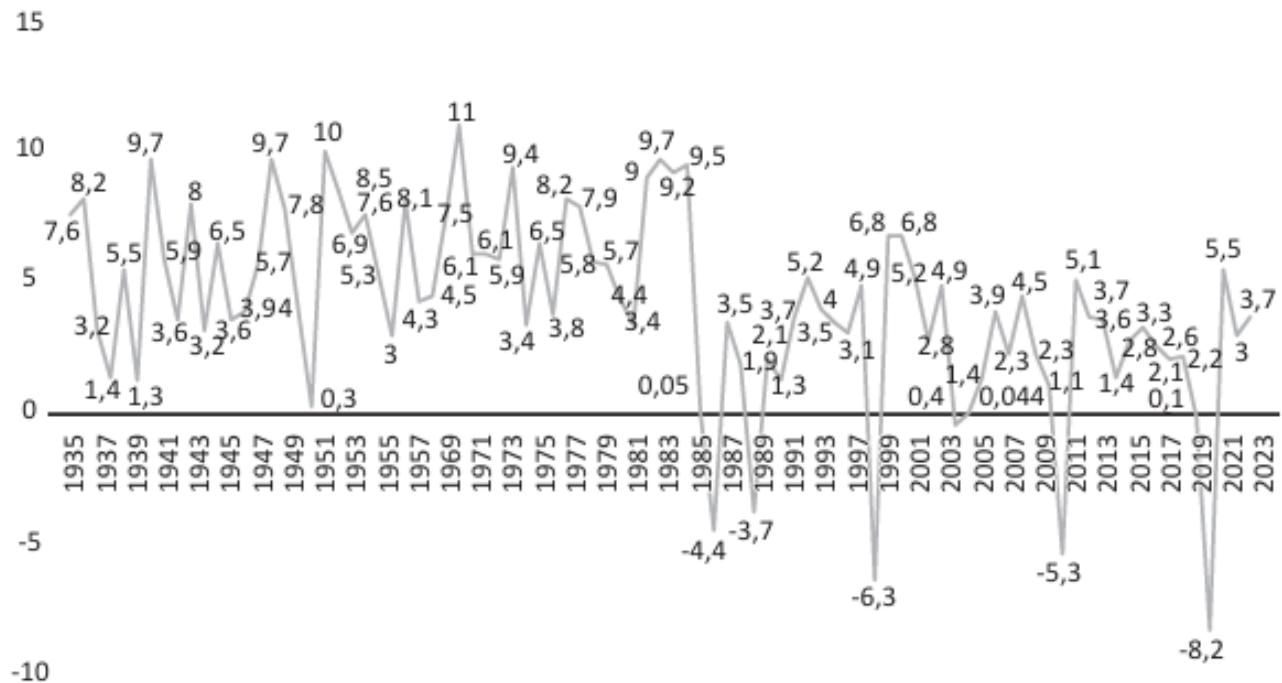
Con los actores clave del neoliberalismo en México ocupando cargos y organismos estratégicos, el país entró en una dinámica de **un mundo multicéntrico**, es decir, de **redes intergubernamentales** cuyo propósito es regular aspectos concretos de una sociedad globalizada como es el caso de las funciones del Estado y el Mercado para cuyo diseño intervienen **actores globales** con el propósito **desnacionalizar agencias creadas** en estadios previos y buscando consolidar un Estado nacional (Salas-Porras, 2014) que facilitaría un cambio institucional bajo una racionalidad de mercado.



Desempeño económico: algunos indicadores

- Entre 1940 y 1981 la economía mexicana experimentó un crecimiento real de 6.4% anual.
- Entre 2000 y 2019, el PIB presentó tasas anuales de crecimiento promedio de 2.1%.

Gráfica 1. Tasas de crecimiento del PIB, 1935-2023
(precios de 2013)

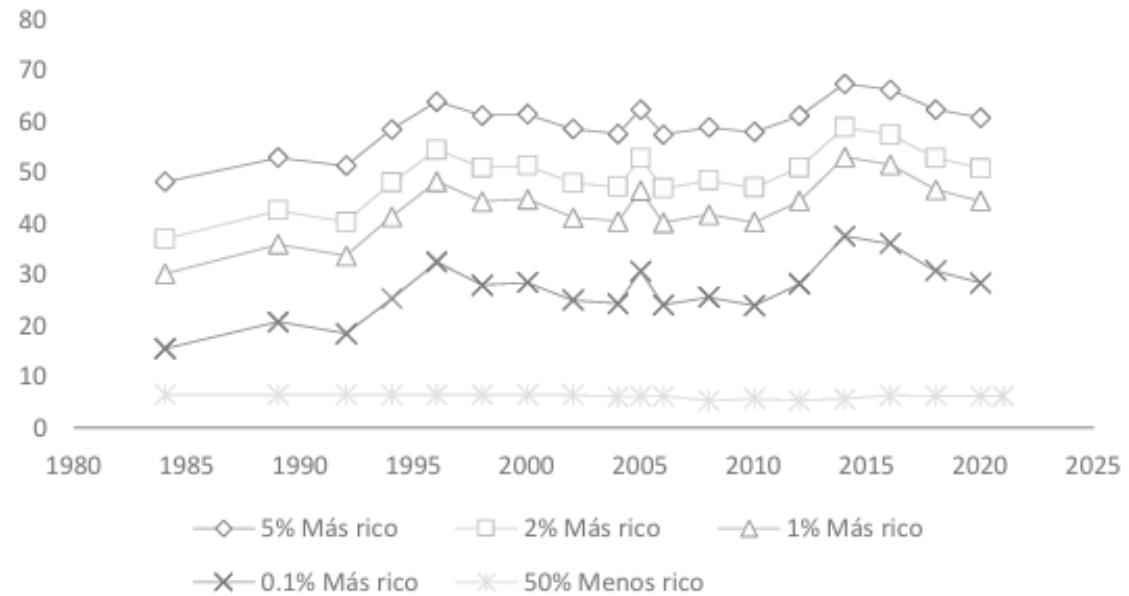


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2023).

Durante el periodo 1984-2020:

- 5% más rico: incrementó su ingreso en 12.6%.
- 2% más rico: incrementó su ingreso en 13.9%.
- 1% más rico incrementó su ingreso 14.5%.
- 0.1% más rico incrementó su ingreso en 12.9%.
- 50% de los hogares menos ricos experimentaron una **disminución en 0.23%**.

Gráfica 2. Ingreso nacional de las familias, 1984-2020
(porcentajes)



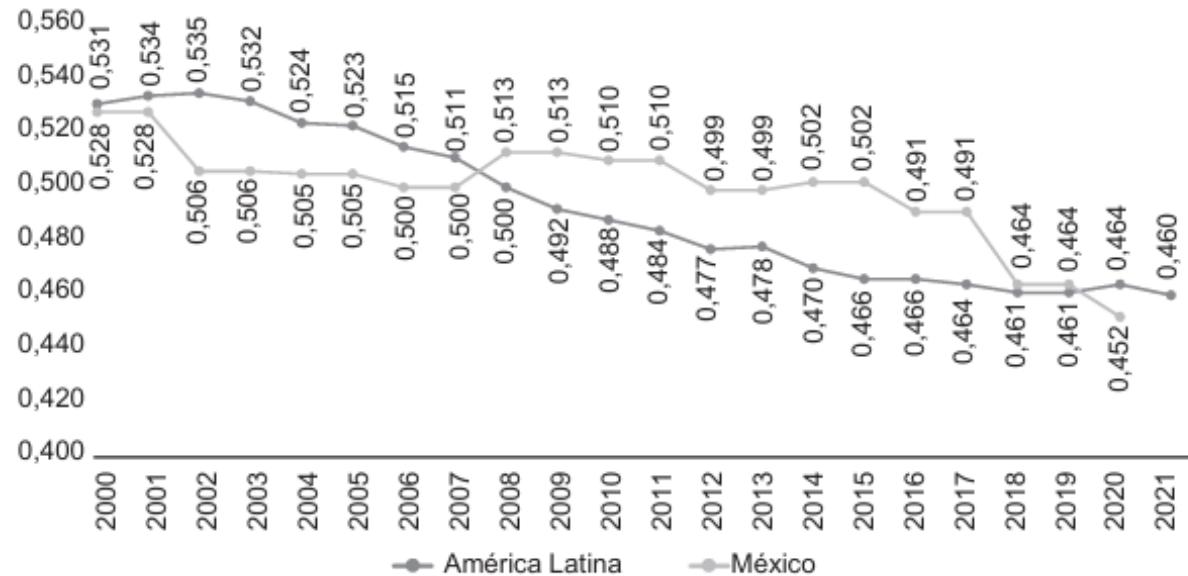
Fuente: elaboración propia con datos de la Cepal (2023a) y el World Inequality Report para 50% (WIR, 2023).



Entre 2000-2021 la desigualdad en México se situó por encima de la de América Latina.

A partir de 2020, se revirtió esa tendencia.

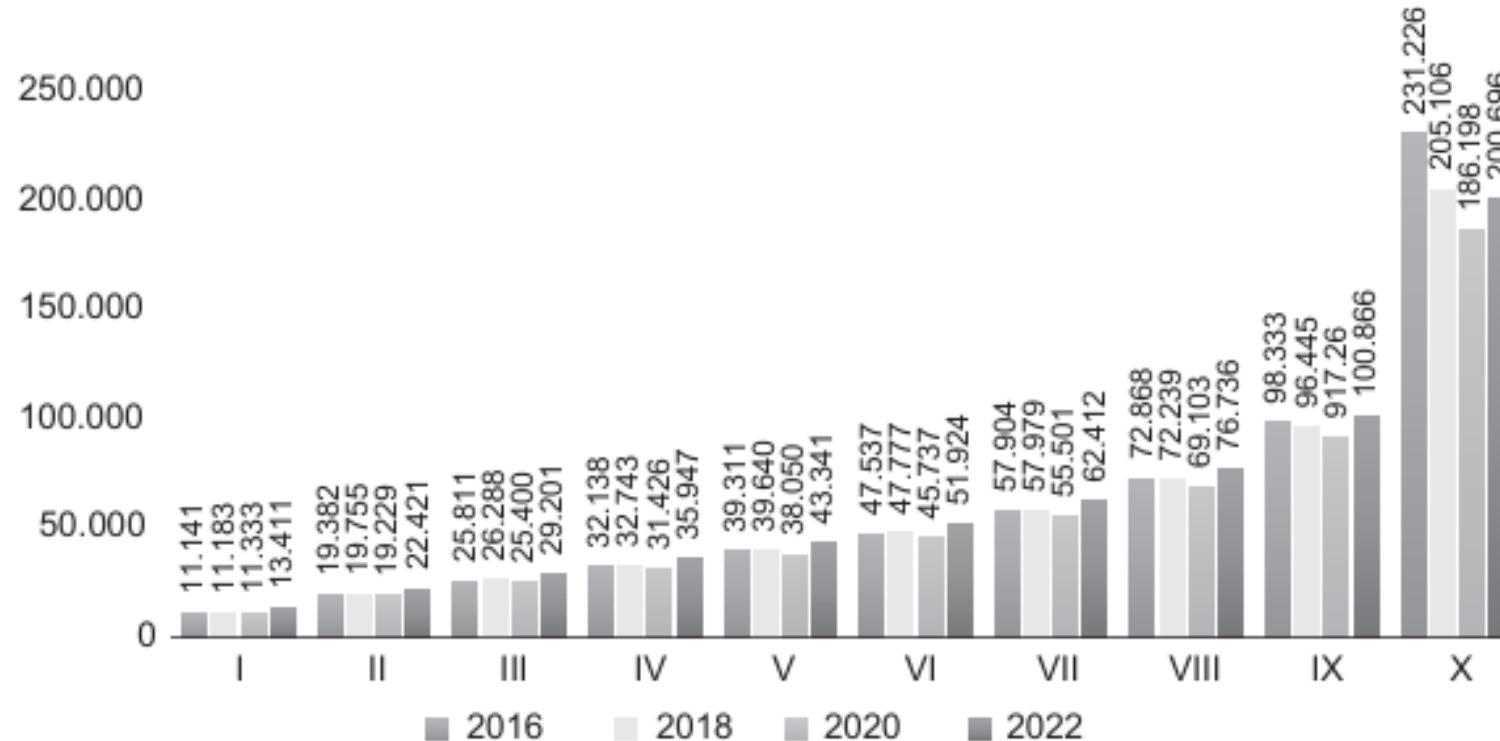
Gráfica 3. Índice de Gini para México y América Latina



Fuente: elaboración propia con datos de la Cepal (2023b).



Gráfica 4. Ingreso corriente trimestral promedio por decil en los hogares, 2016-2020
(precios de 2022)



Nota: las encuestas de ingresos hacen subestimaciones y contemplan un estimado de lo que se pagaría por rentar la casa en que habitan los encuestados.

Fuente: elaboración propia con datos del Inegi (2022).



En el surgimiento de un mundo multipolar...

- Se conjugan procesos internos (descontento social, violencia, pobreza, falta de credibilidad) y externos (nuevas potencias políticas y económicas).
- México deja atrás el modelo neoliberal.



Cambio institucional

El propio Ex Presidente Andrés Manuel López Obrador (2022) se refería a un listado de modificaciones que caracterizaron a los albores de siglo XXI:

- El 8 de diciembre de 2005, durante el sexenio de Vicente Fox, el PRI y el PAN realizaron una modificación a la **Ley del Impuesto sobre la Renta, otorgando a las grandes empresas financieras y económicas la posibilidad de aplazar el pago de sus impuestos hasta el 100% de sus obligaciones fiscales.**
- Después del fraude electoral de 2006, el 22 de marzo de 2007, el PRI y el PAN reformaron la **ley del ISSSTE, transfiriendo el control de las pensiones de los trabajadores del Estado a intereses bancarios.** Como resultado, los empleados terminarán pagando más por sus pensiones y recibirán menos al final.



- El 13 de septiembre de 2007, los mismos legisladores del PRI y del PAN avalaron un paquete fiscal que incluía la implementación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y el impuesto del 2% a los depósitos en efectivo, el cual posteriormente fue elevado al 3%.
- El 24 de octubre de 2008, aprobaron una nueva **ley de Petróleos Mexicanos** que abrió la puerta a contratos incentivados, permitiendo que **empresas nacionales y extranjeras explotaran petróleo de forma exclusiva por hasta 25 años**, mediante la asignación de áreas o bloques del territorio.
- El 20 de octubre de 2009, los diputados del PRI y del PAN respaldaron la ley de ingresos que **elevó el IVA del 15% al 16%**, incrementó la tasa del Impuesto Sobre la Renta del 28% al 30% y autorizó aumentos mensuales en los precios de la gasolina, el diésel, el gas y la electricidad.



- El 2 de diciembre de 2012, un día después de asumir la presidencia, Enrique Peña Nieto firmó junto con el PRI, PAN y PRD el Pacto por México, que contemplaba **profundizar las privatizaciones en sectores como energía, educación, seguridad social y telecomunicaciones**, además de reformar las leyes fiscales, laborales y hacendarias para beneficiar a las élites nacionales y extranjeras.
- Poco antes del 30 de noviembre de 2012, senadores y diputados del PRI y del PAN aprobaron una reforma laboral que recortó derechos históricos de los trabajadores al **permitir la subcontratación**, aunque sin eliminar las prestaciones sociales.
- El 13 de diciembre de 2012, la Cámara de Diputados aprobó una reforma educativa cuyo objetivo principal era someter al magisterio y **avanzar hacia la privatización del sistema educativo**.



- El 17 de octubre de 2013, la Cámara de Diputados aprobó la **reforma hacendaria que implicó un aumento de impuestos** para la mayoría de los contribuyentes, mientras se mantuvieron los beneficios fiscales para grandes corporaciones y bancos.
- El 11 de diciembre de 2013, el Senado aprobó la **reforma energética, que permitió ceder el 20% del potencial petrolero nacional a empresas privadas**, tanto mexicanas como extranjeras, y posibilitó una participación privada sin límite en la generación de electricidad.



En cuanto al cambio institucional gestado en los últimos años destacan las siguientes medidas:

- Reforma para crear la **Guardia Nacional** como institución policial de carácter civil, con lo que **se hacía frente al adelgazamiento de las fuerzas de seguridad pública** que se promovió en sexenios anteriores.
- **Abrogación de la Reforma Educativa** impulsada por Enrique Peña Nieto que, entre otras cosas, abría paso hacia la privatización de la enseñanza. En su lugar, creo el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y el Sistema de Mejora Continua de la Educación.



- Reforma al artículo cuarto de la Constitución para garantizar el **acceso gratuito a servicios de salud dirigida a personas sin seguridad social.**
- **Elevar a grado constitucional los programas sociales**, convirtiéndolos en un derecho para la población. Con ello se incluyó apoyos para adultos mayores, becas estudiantiles, apoyos a personas con discapacidad, entre otros.
- Establecimiento de la **revocación de mandato** para el titular del poder ejecutivo. Fue una forma de regresar el poder al pueblo.



- Prohibición de partidas secretas en el Presupuesto de Egresos y de la condonación de impuestos a particulares.
- Catalogar como **graves los delitos electorales** para evitar coacción y compra de votos.
- **Reforma al poder judicial.** Resalta, particularmente, que jueces, ministros y magistrados serán electos por la población.



- Las reformas tiene en común ser de carácter **nacionalistas y de bienestar** con oposición a la ideología neoliberal.
- El modelo de desarrollo en México sigue basado en una **economía abierta y de mercado**.

¿Ha realmente atravesado México por un proceso de transformación?



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Plan México ¿Qué es?

▼ Misión



Plan de largo plazo para el desarrollo regional del país.



Promover la relocalización.



Elevar contenido nacional y regional. Sustitución de importaciones.



Relanzar el programa
“Hecho en México”.



Crear empleos bien remunerados en sectores de manufactura y servicios.



Incrementar proveeduría local de más valor.



Promover polos de desarrollo y de bienestar a partir de vocaciones regionales.



Ampliar el acceso a la educación media superior y superior y su vínculo con el plan de desarrollo.



Fortalecer el desarrollo científico, tecnológico y la innovación.



Impulso a la integración del continente.

- 1**
Estar en el top 10 de economías
fortaleciendo el mercado interno y la participación internacional.
- 2**
Elevar la proporción de inversión respecto al PIB
mantener la proporción de inversión respecto del PIB arriba de 25% a partir de 2026 y arriba de 28% en 2030.
- 3**
1.5 millones de empleos
adicionales en manufactura especializada y en sectores estratégicos.
- 4**
50%
de la proveeduría y el consumo nacional serán hechos en México en sectores estratégicos.
- 5**
Crecer 15% de contenido nacional
en cadenas globales de valor en los sectores: automotriz, aeroespacial, electrónico, semiconductores, farmacéutico, químico, entre otros.
- 6**
50% de compras públicas
serán de producción nacional. Las compras públicas serán una herramienta de desarrollo.
- 7**
Vacunas hechas en México
impulsaremos el desarrollo completo de procesos de fabricación farmacéutica y envasado local con énfasis en biotecnología avanzada.
- 8**
De 2.6 a 1 año
se reducirá el tiempo total para concretar una inversión: 50% menos trámites y requisitos, en una sola ventanilla única de inversiones digital.

9

**150 mil profesionistas
y técnicos anuales**

con formación continua
alineada a sectores
estratégicos y 100% de
educación dual en media
superior técnica.

10

**Sostenibilidad
ambiental**

promover inversiones con
prácticas ASG: reuso de
agua, inversión en energía
 limpia con respaldo, sistemas
de manejo de residuos
 sólidos y acciones de
 impacto comunitario.

11

**30% de PYMES con
acceso a
financiamiento.**

12

**Ser uno de los 5
países más visitados a
nivel mundial.**

13

**Disminuir la pobreza y
la desigualdad.**



Acciones

1. Aumentar la soberanía alimentaria

Crecer producción de 2025 a 2030

Maíz

21.8 a 25
millones de
toneladas

Frijol

875 mil a 1.1
millones de
toneladas

Leche

13 a 15 mil
millones de
litros

Arroz

221,500 a
450,000
toneladas

Aumentar el valor agregado de
productos del campo de pequeños
productores impulsando el comercio
justo.

- Precios de garantía
- Alimentación para el Bienestar
- Programa Cosechando Soberanía
- Programa Fertilizantes para el Bienestar

México | Importaciones de maíz*

| MILLONES DE TONELADAS



*incluye maíz amarillo y maíz blanco ** De enero a noviembre

México | Valor de las importaciones por tipo de granos y oleaginosas

| MILLONES DE DÓLARES

PRODUCTO	ENE-NOV 2023	VAR (%)
Maíz	5,366.30	7.6
Complejo de soya	4,322.80	-8.0
Trigo	1,707.70	-10.3
Aceites	1,148.41	-20.3
Semilla de canola	878.3	2.3
Granos secos de destilería	634.1	-6.1
Arroz	441.3	-5.3
Cebada y Malta	378.1	29.4
Complejo de algodón	336.4	-33.0
Frijol	294.4	243.7
Avena	88.4	11.3
Sorgo	27.7	-75.3
Total	15,624.0	-3.0

FUENTE: GCMA

EL ECONOMISTA

Soberanía energética

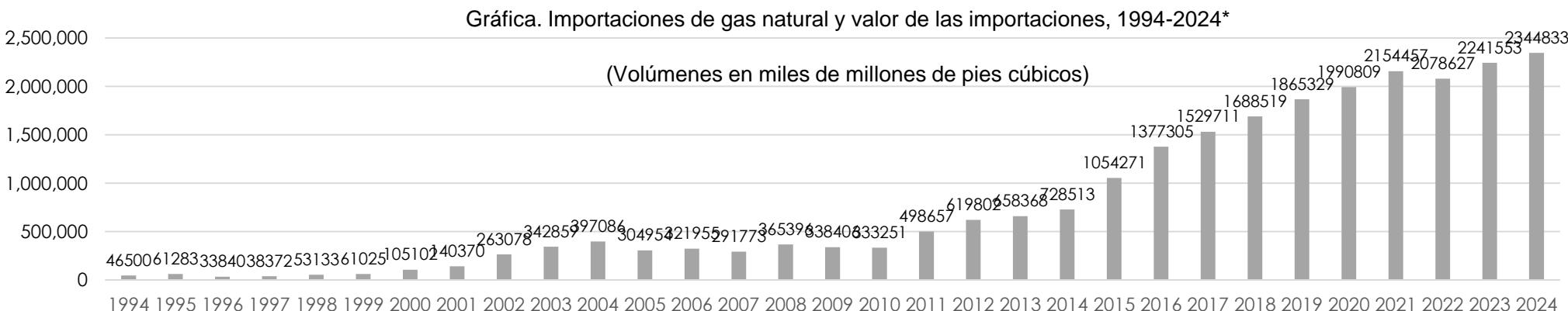
Autosuficiencia en gasolina, diésel y turbosina:

+30% producción de 2025 a 2030.

Se mantendrá el precio de la gasolina con acuerdos voluntarios asociados con disminución de trámites.

Reducir importación de gas natural

de 3,834 a 5,000 millones de pies cúbicos diarios en 2030.



5. Fortalecer y ampliar la fabricación de bienes de consumo que generan empleos: **textil, calzado, muebles, ropa, juguetes así como en acero y aluminio** ^

Elevar 15% de contenido nacional

10% de la industria
tendrá cadenas de
valor nacionales.

**Sustituir 36,646
millones de pesos**
de productos
terminados
importados.

Semiconductores,
baterías, paneles
solares e industrias
creativas.

**Recuperar 50
mil empleos**

de Mipymes con programas de
capacitación, esquemas de
comercialización directa y créditos
NAFIN

**Decreto Junio
2025**



6. Fortalecer y ampliar la fabricación nacional para el mercado interno de vehículos, robusteciendo innovación, investigación y desarrollo, así como eficiencia energética

Que los autos más vendidos en México sean producidos en México.

Aumentar en 10%
la producción en
México para consumo
nacional.

Elevar 15% el contenido nacional en toda la cadena.

Decreto junio 2025

Olinia 2027
Inicio de
producción

2027	2028
10,000 unidades producidas	25,000 unidades producidas



10. Aumentar la venta de productos nacionales en tiendas de autoservicio y departamentales



Reglas y acuerdo voluntario para que **al menos el 10%** del valor de sus productos sean **hechos en México**

**Acuerdo voluntario
14 de mayo**





14. Financiamiento a micro y pequeñas empresas

30% de MiPymes con acceso a crédito en 2030

Aumentar en al menos 3.5% anual el número de MiPymes con acceso a crédito

Incrementar participación en cadenas de valor estratégicas mediante el acceso oportuno a **financiamiento productivo tanto de la banca de desarrollo como comercial.**

Reducir costos y ampliar infraestructura para digitalización de pagos.

8 de mayo:
Programa de facilidades de la banca de desarrollo y banca comercial para Mipymes.

17. Mantener el aumento al salario mínimo hasta llegar a 2.5 canastas básicas en 2030





Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar

Polígonos delimitados territorialmente, dotados de infraestructura específica, beneficios fiscales focalizados y facilidades administrativas que buscan fomentar la actividad económica.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Estado de México: entre lo global, lo nacional y lo local

Economía del Estado de México

Entre 1980 y 2020 tuvo una participación promedio igual a 8.2%.

Su participación en el PIB manufacturero nacional disminuyó de 13.7 en 1980 a 9.7% en 2020 (Mejía y Macías, 2021).

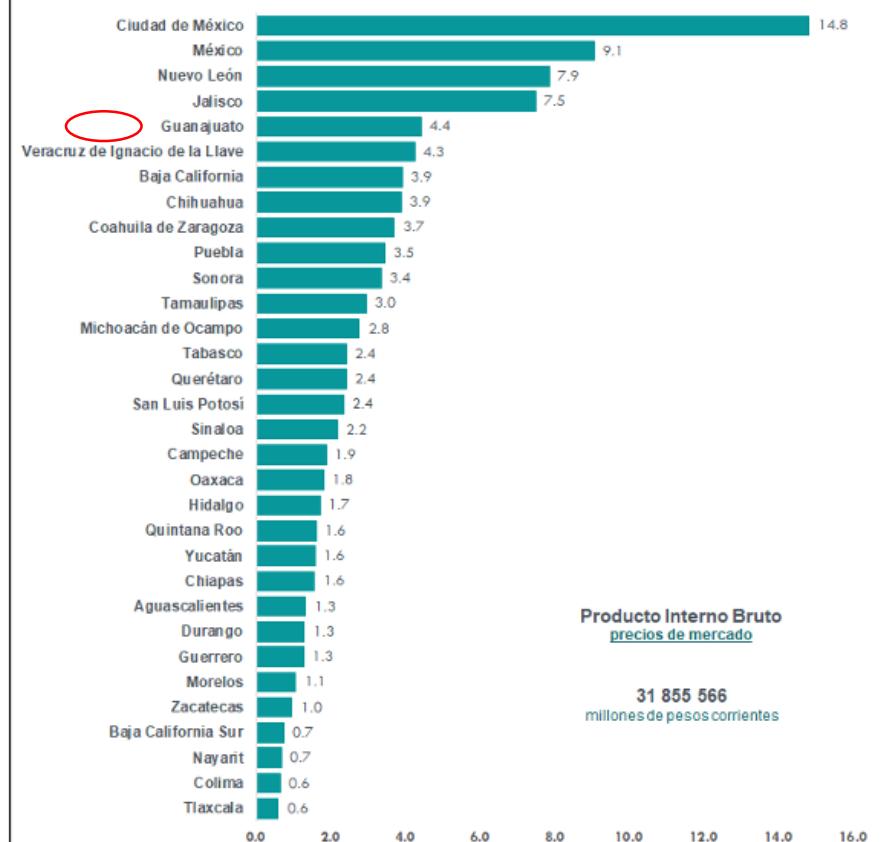


CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Distribución porcentual del Producto Interno Bruto
2023



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), 2023.



MERCADO DE CONSUMO 3er. trimestre 2024

1^{er} lugar nacional
17.7 millones de personas
13.6% del nacional

9.2 millones
52.1%
Mujeres

8.5 millones
47.9%
Hombres

Fuente: INEGI



JUNTO CON LA CIUDAD DE MEXICO

El mercado de consumo es de 27
millones de personas
El 20.8% del nacional

Fuente: INEGI



APORTACION AL PIB NACIONAL 2022

9.1%
2^o lugar nacional

Fuente: INEGI



ÚLTIMAS EXPECTATIVAS DE CREENCIERTE SEPTIEMBRE 2024

2023: 2.7%
2024: 1.6%

Fuente: CitiBanamex



UNIDADES ECONÓMICAS

Noviembre 2024

817 mil 094
1^{er} lugar con el 13.5% del nacional
814 mil 284, el 99.7% son MIPyMES
2 mil 810, el 0.3% son grandes
empresas

Fuente: INEGI



UNIDADES ECONÓMICAS

De cada 100

51 se dedican actividades comerciales
15 a otros servicios
11 a servicios de alojamiento
9 a actividades manufactureras

Fuente: INEGI



POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

3er trimestre 2024
8.4 Millones

Población ocupada 8.1 millones
Tasa de ocupación 96.0%

Fuente: INEGI



TRABAJADORES FORMALES EN EL IMSS

a diciembre 2024
1,876,507
8.4% del nacional
4^o lugar

Fuente: IMSS



INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ESTATAL

Crecimiento anual 1.5%
2^o trimestre 2024

Fuente: INEGI



LUGAR 60 EN EL RANKING DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2022

152 mil 703 MDD

Fuente: Banco Mundial



COMPORTAMIENTO DE LOS EMPLEOS FORMALES

Diciembre 2024
-36,674

Fuente: IMSS



NUEVOS EMPLEOS FORMALES EN EL AÑO

Enero - diciembre 2024
79,328
37.1% del nacional
1^{er} lugar

Fuente: IMSS



En 2023, el 60.7% de la economía del Estado de México estuvo sostenida principalmente por tres sectores:

- El comercio, se caracterizó por ser la principal actividad económica, al aportar el 25.0% del PIB estatal.
- Las industrias manufactureras, aportaron el 21.5%.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, se situaron en tercer lugar con el 14.2%.



Industria manufacturera:

- En las industrias manufactureras, se ocupó el segundo lugar con el 9.4% del PIB nacional de este sector; el primer lugar fue para Nuevo León con el 12.6%.
- **El segundo lugar en las actividades manufactureras** se debe a que, se ocupó el primer lugar en cuatro de los doce subsectores que integran este sector: o
 - I. Fabricación de **insumos textiles y acabado de textiles**; fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, con el 21.6%.
 - II. **Industria del papel, impresión** e industrias conexas, con el 16.6%.
 - III. Fabricación de **productos derivados del petróleo y carbón; industria química; industria del plástico y del hule**, con el 13.6%.
 - IV. **Industria alimentaria**, con el 13.6%.

Tamaño de la economía del Estado de México

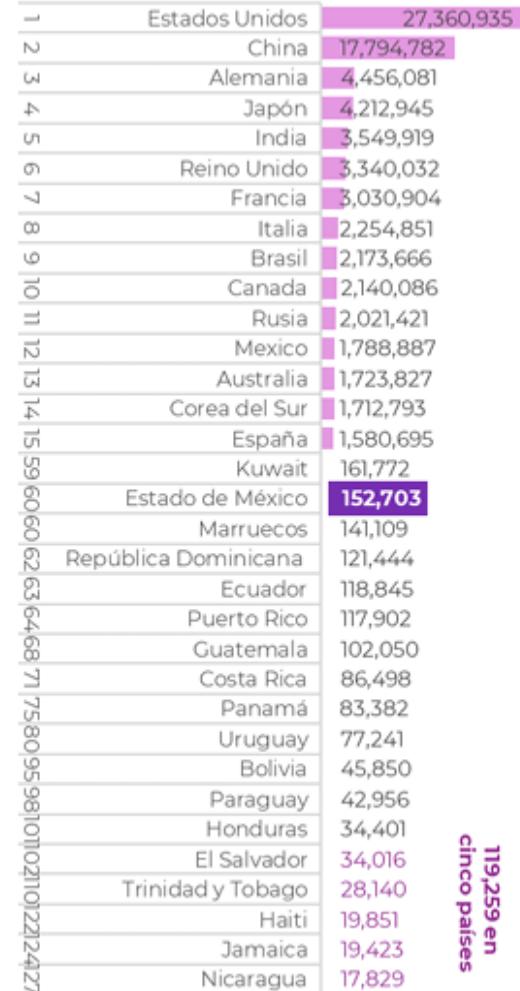
El PIB del Estado de México equivale a nivel Nacional a:

- Más del doble del PIB de Guanajuato.
- Más del doble del PIB de Veracruz.
- A la suma del PIB de Puebla, Sonora y Tamaulipas.
- Casi cuatro veces el PIB del Estado de Querétaro.



El PIB del Estado de México en el contexto mundial es:

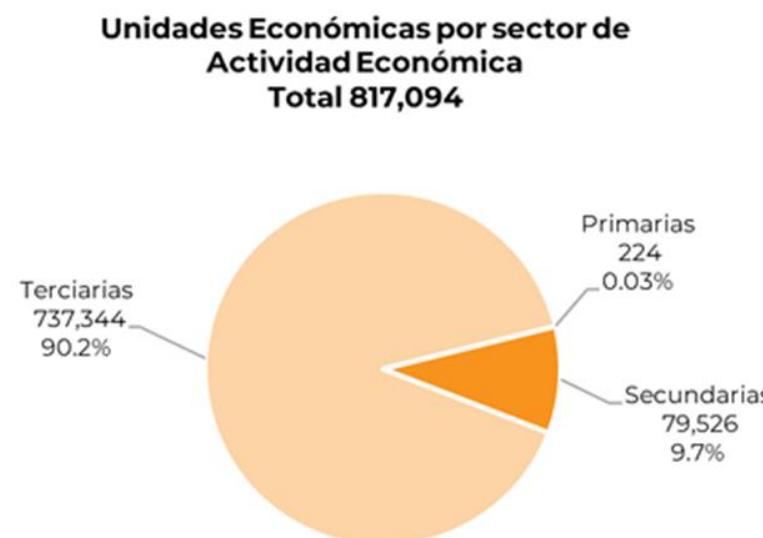
- La economía de Kuwait.
- La economía de Marruecos.
- Casi el doble de la economía de Panamá.
- Más del doble de la economía de Uruguay.
- 30% más grande que la economía de Puerto Rico.



6.1.2 Unidades económicas por gran sector económico en el Estado de México, noviembre de 2024

De las 817 mil 094 Unidades Económicas asentadas en el territorio mexiquense:

- **90.2%** se dedican a actividades **terciarias**.
- **9.7%** a actividades **secundarias**.
- **0.03%** a actividades **primarias**.



Fuente: SEDECO, DIPPE, INEGI, DENEI, última publicación 26 de noviembre de 2024.

- Tercerización prematura.
- Precariedad laboral.
- Productividad.
- Valor agregado.
- Subutilización del capital humano.

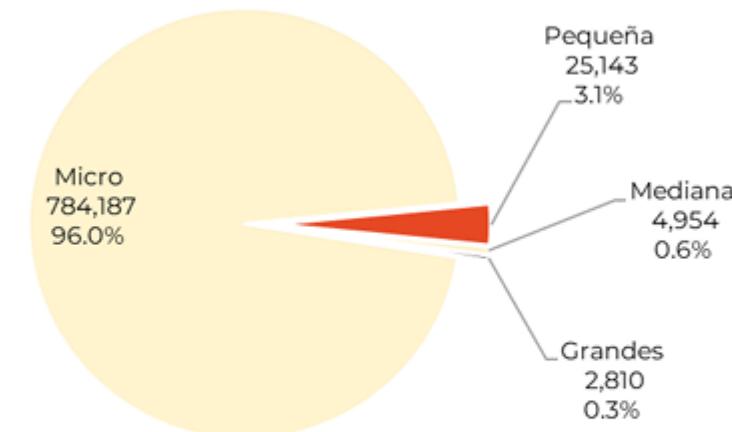
Unidades económicas por tamaño en el Estado de México, noviembre de 2024

814 mil 428 el 99.7% de las unidades económicas asentadas en el Estado de México correspondieron al grupo de Micro, Pequeñas Medianas (MIPyMES):

- 96.0% son micro, 784,187.
- 3.1% pequeñas, 25,143.
- 0.6% medianas, 4,954. 2,810, el 0.3% son grandes empresas.



Unidades económicas por tamaño, noviembre 2024
(total 817,097)



Fuente: SEDECO. UIPPE. INEGI. DINUE, última publicación 26 de noviembre de 2024.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Retos del Estado de México frente a un escenario de reconfiguración geopolítica



Manufactura local y nacionalización de cadenas de producción en Estados Unidos

Históricamente, el Estado de México se ha caracterizado por una participación notable en las actividades manufactureras.

Cuadro 1. Participación porcentual del PIB manufacturero por entidad federativa

respecto al total del PIB de la manufactura de México

	1960	1980	1990	2000	2010	2018
Aguascalientes	0.2	0.4	1.1	1.8	2.5	3.5
Baja California	2.0	1.7	2.5	4.2	2.9	3.5
Baja California Sur	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Campeche	0.3	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1
Coahuila	2.2	3.1	4.2	5.6	6.0	6.1
Colima	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3
Chiapas	0.2	1.2	0.6	0.4	0.8	0.5
Chihuahua	3.0	1.8	3.5	5.4	4.5	5.6
CDMX	41.6	29.5	21.6	17.2	9.7	7.4
Durango	0.7	0.9	1.3	1.1	1.6	1.5
Guanajuato	3.1	2.4	3.1	4.4	7.4	8.9
Guerrero	0.3	0.4	0.5	0.6	0.5	0.4
Hidalgo	1.4	2.2	2.3	1.8	2.2	2.2
Jalisco	4.9	6.7	7.8	7.0	8.4	9.2
México	9.3	18.1	17.4	14.9	12.2	11.2
Michoacán	1.1	1.3	1.3	1.4	1.7	1.3
Morelos	0.8	1.1	1.7	1.4	1.9	1.8
Nayarit	0.2	0.6	0.5	0.3	0.2	0.2
Nuevo León	8.3	9.1	8.6	8.3	10.8	10.8
Oaxaca	0.6	0.9	1.2	1.2	1.2	0.9
Puebla	2.4	3.8	3.8	4.5	5.6	6.1
Querétaro	0.4	1.4	2.1	2.7	2.7	3.5
Quintana Roo	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2
San Luis Potosí	1.0	1.4	2.1	2.2	2.9	3.7
Sinaloa	2.1	1.0	0.9	0.8	1.0	1.0
Sonora	1.6	1.3	2.0	2.7	2.5	2.4
Tabasco	0.1	0.5	0.5	0.4	0.7	0.5
Tamaulipas	1.9	1.8	2.3	3.4	2.8	2.3
Tlaxcala	0.3	0.5	0.8	0.8	0.9	0.9
Veracruz	8.2	5.3	4.3	3.6	3.8	3.0
Yucatán	1.0	0.8	0.9	1.0	1.4	1.6
Zacatecas	0.6	0.1	0.2	0.2	0.8	0.8



Entidad federativa / sector de actividad	Millones de dólares ^{2/}		
	Agropecuario	Minería	Manufac-turero
Total ^{4/}	5 439.1	7 111.0	121 074.9
Aguascalientes	21.0	0.0	3 222.0
Baja California	367.0	0.0	12 213.3
Baja California Sur	63.7	50.3	0.0
Campeche	9.5	2 481.3	33.3
Coahuila de Zaragoza	16.9	299.6	15 493.0
Colima	80.9	294.0	47.7
Chiapas	62.6	108.6	82.5
Chihuahua	217.1	169.6	20 902.5
Ciudad de México	0.8	0.0	937.9
Durango	9.0	111.0	554.4
Guanajuato	227.4	0.0	7 194.9
Guerrero	2.0	268.4	0.1
Hidalgo	3.0	0.0	741.0
Jalisco	472.6	3.2	7 979.9
México	27.9	0.0	5 877.2
Michoacán de Ocampo	1 575.5	0.0	272.6
Morelos	19.2	0.0	958.7
Nayarit	58.6	3.0	29.8
Nuevo León	9.6	15.9	13 229.7
Oaxaca	24.8	0.0	103.1
Puebla	77.6	0.0	3 282.4
Querétaro	54.6	0.0	3 952.1
Quintana Roo	4.7	0.0	0.4
San Luis Potosí	12.5	0.0	5 660.7
Sinaloa	1 094.9	9.0	225.1
Sonora	603.9	739.1	5 649.4
Tabasco	16.6	1 535.1	402.4
Tamaulipas	119.8	0.0	8 405.7
Tlaxcala	0.9	0.0	436.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	129.4	180.6	1 472.8
Yucatán	25.6	0.0	507.4
Zacatecas	24.2	611.2	395.0

Entidades como **Baja California** (semiconductores, dispositivos médicos, componentes electrónicos) han buscado **atraer inversión nacional e internacional para exportar.**

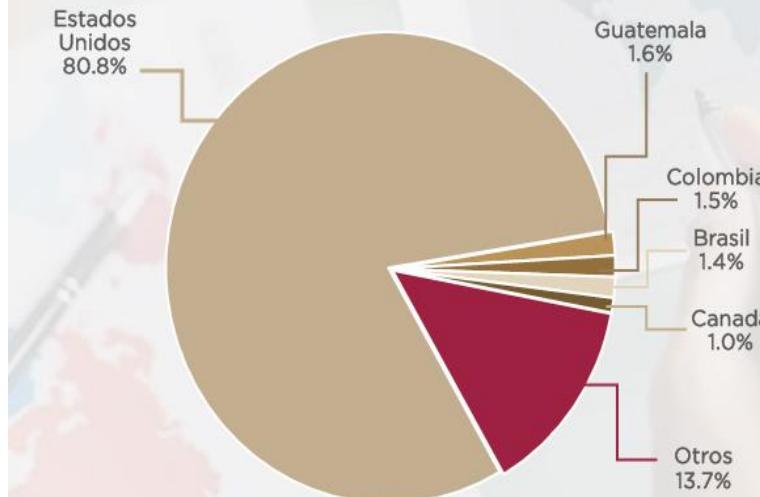
Otorgan facilidades para integrarse a la industria de exportación y **ofrecen ventajas de localización.** De hecho, han captado más IED en los últimos años.



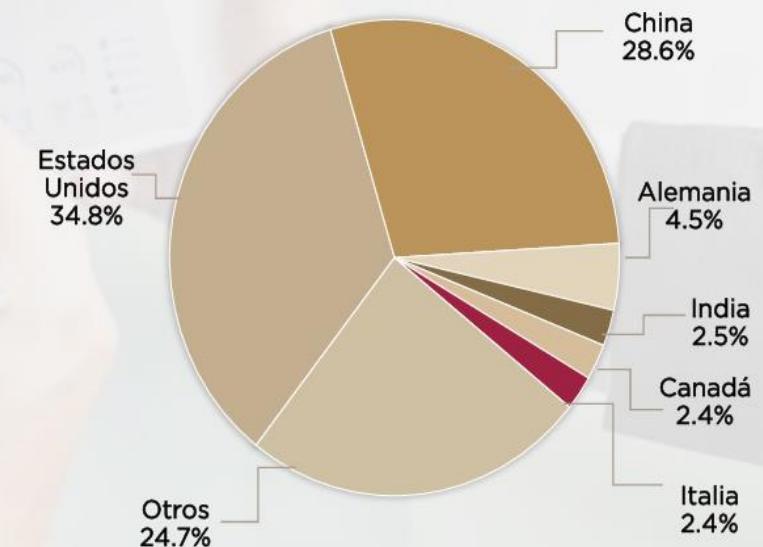
- Existe una especial dependencia al mercado estadounidense para exportar.
- Se repite un patrón nacional de falta de diversificación comercial.
- **Existe la amenaza de Trump para impulsar el regreso de las cadenas de suministro a EE.UU.**

Principales socios comerciales, 2024

Exportaciones del Estado de México
25 mil 677 millones de dólares.



Importaciones del Estado de México
42 mil 347 millones de dólares.



Fuente: SE, DataMéxico, 2024



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Tarea

- Análisis PEST del Estado de México en el entorno internacional.
- celso.rojo@congresoedomex.mx



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Ejes del Plan de Desarrollo del Estado de México



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

- Se encuentra en sintonía con el discurso federal de tomar como centro de atención las necesidades populares.
- Hace un viraje haciendo de lado el discurso neoliberal.

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de Derecho y austeridad”



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

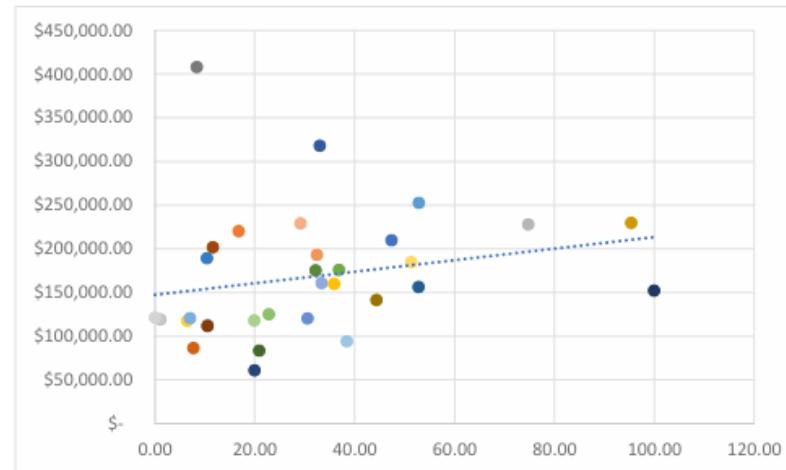


INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

[...] es necesario acercar el gobierno a la gente, con ejercicios de calidad y calidez democrática, permitiendo a la ciudadanía identificarse con el proyecto de gobierno y, con ello, recuperar la confianza en sus instituciones. Asimismo, el uso de las tecnologías de la información, que se volverá un aliado en la interlocución entre el gobierno y la ciudadanía, así como los parámetros tecnológicos ayudarán a mejorar el ejercicio gubernamental (PDEM, 2023: 33).

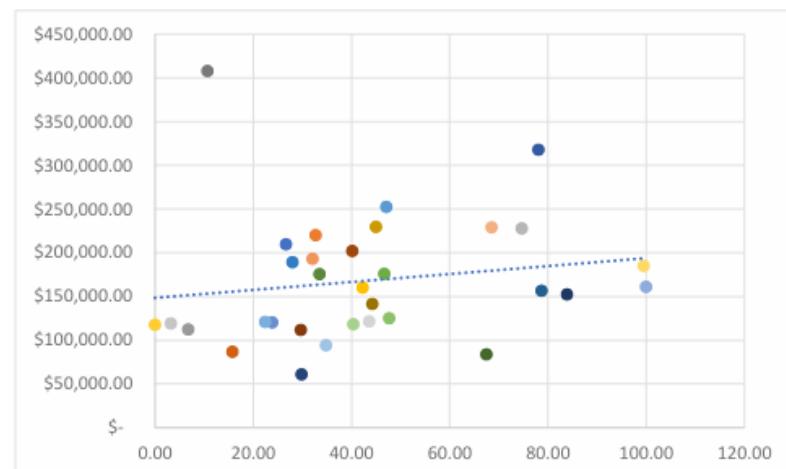
[...] el Gobierno del Estado de México busca ser “**un gobierno del pueblo y para el pueblo**”, garantizando el derecho de audiencia, promoviendo la consulta y la participación ciudadana, y teniendo las aspiraciones, anhelos y derechos de las personas como guía en la toma de decisiones (PDEM, 2023: 33).

Gráfica 3. Percepción de corrupción estatal y PIB per cápita, 2022



Fuente: elaboración propia con datos del IMCO (2022).

Gráfica 4. Percepción de corrupción en partidos políticos y PIB per cápita, 2022



Fuente: elaboración propia con datos del IMCO (2022).



Existe un grado de variación que mantiene una relación positiva **entre menor corrupción, mayor PIB per cápita por entidad federativa** (gráficas 3 y 4). El primer indicador, observa una correlación de 22.9%, mientras que en el segundo caso es de 16.7%. Esto indica que la relación entre **corrupción y crecimiento no es aleatoria** sino que sigue una correlación. **Combatir la corrupción es necesario para garantizar un marco institucional apropiado para las actividades económicas (Rivera, Mejía y Reyes, 2024).** **Percepción de corrupción estatal** (Porcentaje de la población urbana de 18 años y más que considera que las prácticas corruptas en el estado son frecuentes y muy frecuentes): **posición 23 (IMCO, 2025).**



- Estos indicadores se toman dentro de la literatura económica como variables proxy de Derechos de Propiedad.
- La literatura muestra que un mayor crecimiento económico se encuentra asociado a una mayor protección de estos derechos.
- Además, estos indicadores nos dan un panorama sobre dónde nos encontramos y serán un referente sobre los avances y retrocesos.



Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica”



Existe una desigualdad en el acceso al agua, pues **no se distribuye ni eficiente ni equitativamente**. Al respecto, en el 2018 solamente el **57.8% de la población mexiquense tenía disponibilidad diaria a este recurso**, el 22.8% cada tercer día y 19.3% una o dos veces por semana, mientras que, **en el 2022, hubo una disminución al 51.7% que tenía acceso diario y un aumento del 25.5%** de quienes solamente cuentan con accesibilidad una a dos veces por semana (ENIGH-INEGI, 2018 y 2022).

Infraestructura obsoleta e insuficiente de los organismos operadores de agua y saneamiento, que ocasiona una dotación de agua menor, la pérdida de aproximadamente el 40% del agua potable por fugas en los sistemas de distribución del Valle de México, cuerpos de agua contaminados e inundaciones cada vez más graves y recurrentes.



- El modelo del **Nuevo Paradigma del Agua del Estado de México**, tiene un enfoque ecosistémico de cuenca y de derechos humanos, que busca recuperar el equilibrio entre la disponibilidad y la demanda de agua para los diferentes usos, **priorizando el consumo humano y ecológico, revalorizando el espacio rural**, vital para la recarga de flujos subterráneos, así como la corresponsabilidad ciudadana en su gestión, **considerando en ello la cosmovisión y los derechos de los pueblos originarios**.

Objetivos



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

- 2.1 Garantizar el **Derecho Humano al agua**, en forma sustentable, suficiente, salubre y asequible, así como preservar el equilibrio hidrológico.
- 2.2 Promover la conservación y restauración sostenible de los ecosistemas naturales.
- 2.3 Prevenir la contaminación atmosférica, así como promover la adaptación y la mitigación al cambio climático.
- 2.3.2 Impulsar **la educación ambiental** y la participación ciudadana en temas ambientales.
- 2.4 **Impulsar el ordenamiento territorial** a través de instrumentos de planeación y desarrollo que promuevan la conservación ambiental de forma sostenible.
 - 2.4.1 **Promover el crecimiento urbano ordenado** y responsable con el medio ambiente.
- 2.5 Fomentar entre los mexiquenses el respeto, cuidado, protección y bienestar animal.
- 2.6 Impulsar el uso de energías limpias** para la sostenibilidad económica y social de la entidad.
- 2.7 Mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento.



Contexto internacional

- El mundo parece voltear a ver nuevamente a las **energías fósiles**.
- En lo local, **una transición hacia las energías limpias podría retrasarse** si la producción en mas no se incrementa y los precios no se reducen.

≡

EL PAÍS

Clima y Medio Ambiente

EMERGENCIA CLIMÁTICA >

E Trump vuelve a prometer un renacer del carbón, aunque la producción de electricidad con este combustible se desplomó en su primer mandato

La generación de energía con este mineral cayó en EE UU mucho más rápido con el republicano que con Obama y Biden

FINANCIAL TIMES

S COMPANIES TECH MARKETS CLIMATE OPINION LEX WORK & CAREERS LIFE & ARTS HTSI

EU business regulation + Add to myFT

Brussels under pressure to curb green agenda in response to Trump

Industry and EU member states urge European Commission to wind back sustainability rules



European Commission president Ursula von der Leyen acknowledged that 'too many firms are holding back investment in Europe because of unnecessary red tape' © Fabrice Coffrini/AFP via Getty Images

Bruselas, bajo presión para frenar la agenda verde en respuesta a Trump. La industria y los estados miembros de la UE instan a la Comisión Europea a reducir gradualmente las normas de sostenibilidad.

- En contraposición, los BRICS (40% del PIB mundial) apuestan por el medio ambiente.
- En un **entorno multipolar, México y el Estado de México tienen mayor margen de acción** para transitar hacia el uso de energías limpias.

Cumbre de los BRICS entra en su segunda jornada con acento en el medioambiente y la salud global

Las reuniones anuales congrega a líderes de las principales economías emergentes del mundo



Ámbito local: empresas con mayor consumo de agua



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

- **Crisoba Industrial, S.A. De C.V.**: Especializada en la fabricación de papel y productos forestales, tiene la concesión de 10 millones 180 mil 860 metros cúbicos anuales desde 1995.
- **Papeles Ultra, S.A. de C.V.**: Perteneciente al Grupo Artigraf y dedicada a la fabricación de papel, cuenta con un título de 3 millones 630 mil metros cúbicos anuales.
- **Embotelladora Niágara de México**: Extrae 285 millones de metros cúbicos anuales y se dedica a la venta de agua purificada y bebidas energéticas.
- **Smurfit Cartón y Papel de México, S.A. de C.V.**: Fabricante de papel y contenedores, tiene una concesión para extraer 268 millones de metros cúbicos anuales.
- **Kimberly-Clark de México, S.A. de C.V.**: Empresa transnacional con marcas reconocidas, tiene la concesión para extraer 222 millones de metros cúbicos anuales.



- Promover la recarga de mantos acuíferos.
- Colaborar en la recuperación de los bosques como proveedores de agua.
- Diseñar un plan estatal para la recuperación de agua de lluvia.
- Regulaciones o impuestos al sector empresarial (podría incentivar relocalización y pérdida de empleos).

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

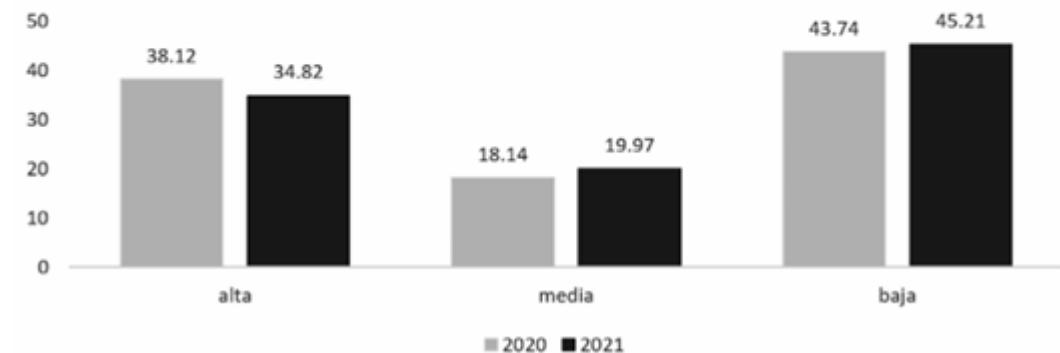


INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

- La Población Económicamente Activa (PEA) del Estado de México es la **más grande del país**. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al cuarto trimestre del 2023 se registraron 8.4 millones de personas (**14% PEA**).
- Del total de la PEA estatal, **el 96.47% se encuentra ocupada**
- de la PEA cual el 44.93% son empleados del sector formal y **55.07% informal**.
- 3.73% sector primario (agricultura, ganadería y pesca),
- 24.01% sector secundario (minería, energía, construcción y manufactura) y
- 71.71% sector terciario (comercio y servicios).
- Del conjunto de la población ocupada, 77% labora en micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), no obstante, 45.4% se ubica en las microempresas (Inegi, 2019)

- Existe una brecha externa y otra interna entre las mipymes.
- Baja productividad.
- Bajo valor agregado.
- Niveles de precariedad altos.

ESTRATOS DE PRECARIEDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 2020 Y 2021
(PORCENTAJES)



Fuente: Rivera et al, 2023

Precariedad laboral por tamaño de empresa

- 78.78% de los empleos en micro empresas tienen alto nivel de precariedad laboral.
- Vs 0.76% de los empleos en grandes empresas.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

	micro	pequeña	medianas	grandes	Total
Tamaño de la empresa 2021					
Alta	412	81	26	4	523
	78.78	15.49	4.97	0.76	100
Media	37	110	89	64	300
	12.33	36.67	29.67	21.33	100
Baja	18	170	272	219	679
	2.65	25.04	40.06	32.25	100
Total	467	361	387	287	1 502
	31.09	24.03	25.77	19.11	100

Fuente: elaboración de los autores.

Fuente: Rivera *et al*, 2023



Mirar hacia

- Ofrecer un marco institucional formal a los trabajadores que defienda sus derechos laborales.
- Contención para el aseguramiento de su empleo frente a condiciones de crisis (seguro de desempleo).
- Una política industrial en el Estado de México que permita a las empresas y, sobre todo, a las mipymes, efectuar un giro en cuanto a sus actividades, integración de tecnología, costos de transacción, así como su articulación con empresas de mayor tamaño y cadenas de suministro a fin de que su actividad sea de mayor rentabilidad y puedan garantizar mejores condiciones de trabajo.
- Mejor educación e infraestructura.
- Mejor marco institucional.



Plan México: Plan Integral del Oriente del Estado de México

Los requerimientos previos están enmarcados dentro del Plan México.

Inversión de más de **75 mil millones de pesos**:

- Chicoloapan
- Chimalhuacán
- Ecatepec
- Ixtapaluca
- La Paz
- Nezahualcóyotl
- Texcoco
- Tlalnepantla
- Valle de Chalco

(**50% de la población** del Estado de México)



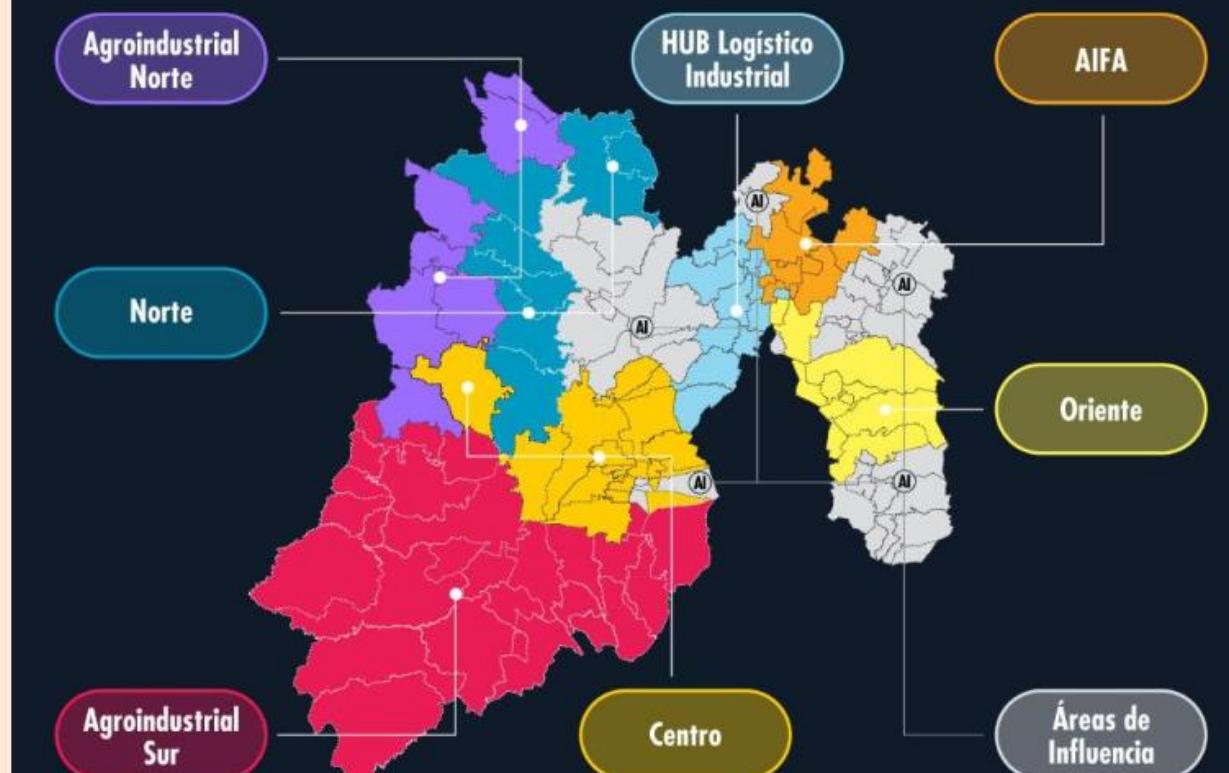
- **Educación:** Centros de Bachillerato y Universidades Rosario Castellanos
- **Salud:** Construcción de Hospitales, clínicas y CECIS
- **Infraestructura hidráulica:** Agua potable y drenaje
- **Transporte público:** Renovación de unidades
- **Construcción de puentes vehiculares**
- **Repavimentación,** pavimentación y bacheo de vialidades principales
- **Iluminación** de Senderos Seguros
- **Renovación de transporte** urbano de pasajeros
- Programa de **Mejoramiento de Vivienda** para el Bienestar
- Regularización de suelo y **vivienda irregular**

Corredores estratégicos

- Canalizar las inversiones hacia las regiones más aptas, respetando sus características y necesidades específicas.
- El **primer corredor** es el Hub logístico industrial, que abarca municipios como Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán, Tultitlán y Tultepec, “donde se **concentra la mayor cantidad de centros de distribución no sólo del estado, sino del país**”.

Estos son los 7 Corredores Productivos Estratégicos (CPE) del EDOMEX

Corredores en el Estado de México



FUENTE: SEDECO EDOMEX

Corredores estratégicos

- El corredor AIFA, vinculado al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, registra una alta demanda de espacios debido a su inclusión en el Plan México, y también se contempla como un polo para **atraer inversiones en los municipios de Zumpango, Tecámac, Jaltenco, Nextlalpan, Tonanitla, entre otros.**

Estos son los 7 Corredores Productivos Estratégicos (CPE) del EDOMEX

Corredores en el Estado de México



FUENTE: SEDECO EDOMEX

Corredores estratégicos

El corredor Oriente, que es una de las prioritarias “para que dejen de ser municipios dormitorio” incluye a Ecatepec, Nezahualcóyotl, Texcoco, Chalco y Valle de Chalco; que además cuentan con una estrategia específica que se alinea con los **proyectos de mejora de infraestructura.**

Estos son los 7 Corredores Productivos Estratégicos (CPE) del EDOMEX

Corredores en el Estado de México



FUENTE: SEDECO EDOMEX

Corredores estratégicos

El corredor Centro comprende el Valle de Toluca, que aún tiene capacidad para albergar más actividades económicas. Mientras que el Corredor Norte, integrado por municipios como Tlalnepantla, Soyaniquilpan y Jilotepec presenta una doble vocación industrial-logística y agroindustrial, esta última con gran potencial de crecimiento.

Estos son los 7 Corredores Productivos Estratégicos (CPE) del EDOMEX

Corredores en el Estado de México



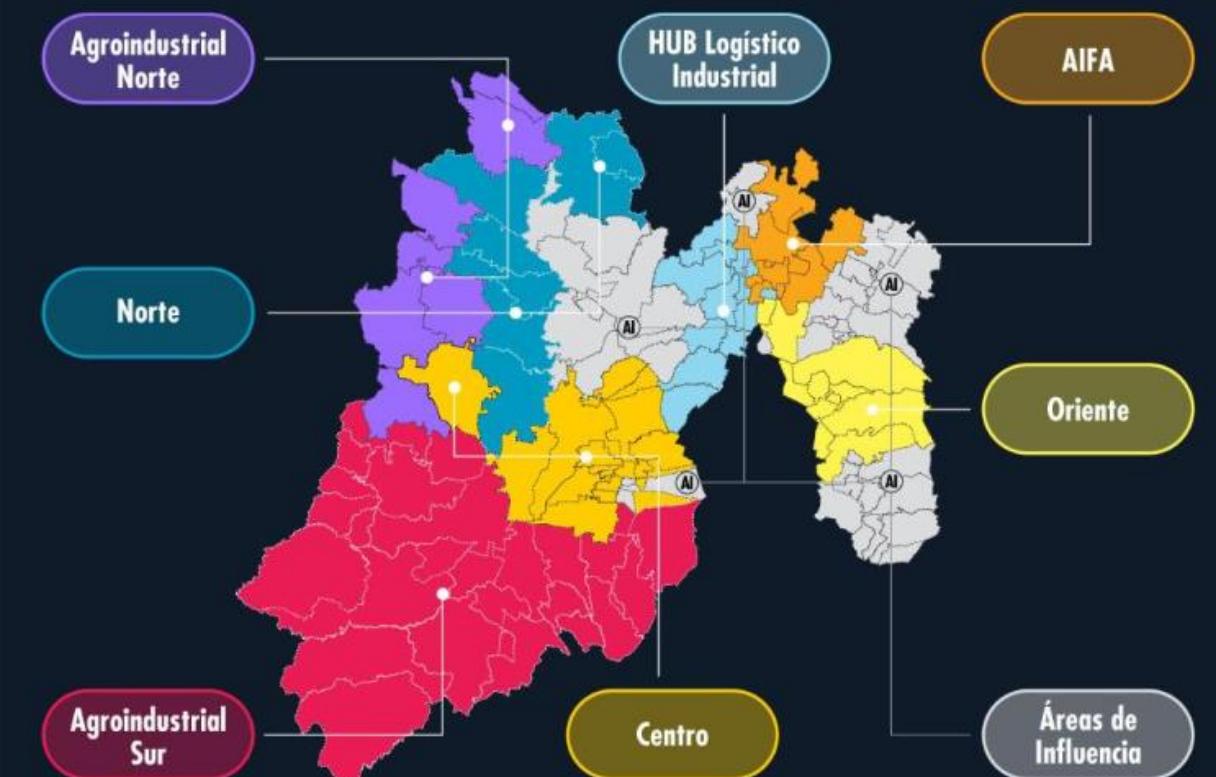
FUENTE: SEDECO EDOMEX

Corredores estratégicos

Se establecieron dos corredores dedicados a la vocación agroindustrial; el primero, **Agroindustrial Sur**, abarca una amplia zona de municipios en el sur-oeste de la entidad, **que colindan con Michoacán y Guerrero**, y con vocación predominantemente agrícola. El corredor **Agroindustrial Norte contempla municipios colindantes con Querétaro y Michoacán**, al norte de la entidad.

Estos son los 7 Corredores Productivos Estratégicos (CPE) del EDOMEX

Corredores en el Estado de México



FUENTE: SEDECO EDOMEX



Lectura geoeconómica e institucional

- **Delimitación basada en recursos territoriales.** Cada corredor agrupa municipios con características similares (infraestructura, vocación productiva), optimizando el uso de ventajas naturales y urbanas.
- **Hub Logístico** (Cuautitlán-Izcalli–Tepotzotlán): se basa en la conectividad carretera, el acceso al Circuito Exterior Mexiquense y proximidad a la CDMX, beneficiándose de nexos interoceánicos. Desde la perspectiva geopolítica, estos nodos funcionan como **puentes entre macro-regiones**, favoreciendo el nearshoring y reconfiguración de cadenas globales, especialmente dentro del marco T-MEC.



- El **Corredor Oriente**, con municipios dormitorio (Ecatepec, Chalco, Texcoco), no solo busca transformar la precariedad urbana con infraestructura, escuelas y salud, sino también reducir la dependencia de la CDMX. Esto representa una estrategia geopolítica de **redistribución urbana**, reequilibrando políticas territoriales y enfocando recursos estatales en periferias vulnerables.
- **Valor geoeconómico y atracción de inversión extranjera**
- Municipios del Centro, Norte y Toluca se presentan como polos atractivos para empresas globales (automotriz, farmacéutica, electrónica, logística), gracias a su plataforma logística y capital humano calificado



- **Infraestructura como base de poder territorial.** Controlar estos espacios significa consolidar zonas de influencia y posicionar al Estado como **centro gravitacional intermodal (se integran vías ferroviarias, carreteras, aéreas e incluso marítimas**, permitiendo el transbordo eficiente de mercancías sin rupturas logísticas).
- La articulación entre Sedeco Edomex, Secretaría de Economía federal, Conagua, municipios y actores privados refleja una nueva arquitectura de **gobernanza metropolitana e interregional**.

Eje 4. Bienestar social “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”



Con base en los resultados de la última medición multidimensional de la pobreza en 2022 del CONEVAL, en la entidad mexiquense se registró un total de **7,427,247 personas (42.9%)** en condición de pobreza y **1,032,442 (6%) en pobreza extrema.**

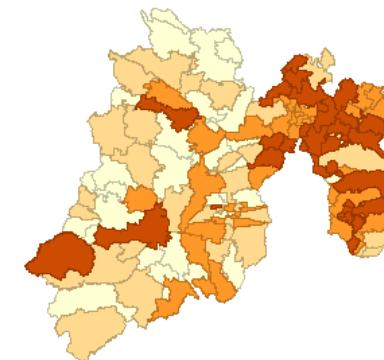
- Destaca que en 2020, en los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Chicoapan, La Paz, Ixtapaluca, Valle de Chalco Solidaridad y Chalco, se concentra la tercera parte del total de mexiquenses en situación de pobreza.

- 4.1 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de los derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral.
- 4.2 Fomentar el bienestar integral y empoderamiento de las mujeres en condición de pobreza y vulnerabilidad.
- 4.3.1 Disminuir la inseguridad alimentaria, favoreciendo el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por parte de la población en situación de vulnerabilidad.
- 4.4 Otorgar servicios y apoyos que favorezcan la integración y el desarrollo de las familias.
- 4.5 Garantizar el derecho a la educación de excelencia, favoreciendo la formación ciudadana, la cultura del deporte, ciencia, tecnología, innovación y humanismo, para una convivencia en comunidad, sin discriminación, con equidad y reconociendo la diversidad cultural y regional.

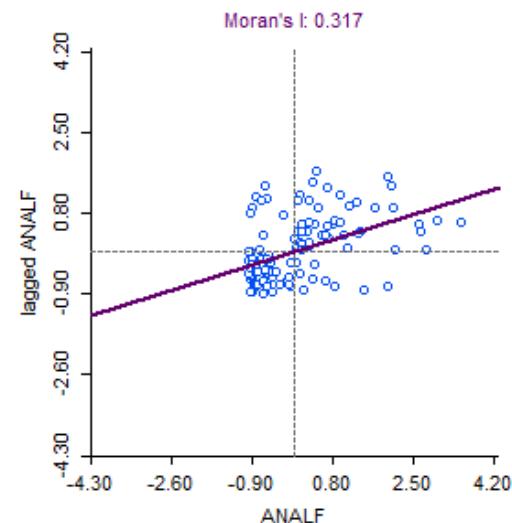
Marginación y pobreza en el Estado de México

Se encontró una correlación de 31.17% (gráfica 1), lo que sugiere que el analfabetismo no está distribuido de manera aleatoria en el territorio, sino que **tiende a concentrarse geográficamente** (Rivera, 2025).

Mapa 1. Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más



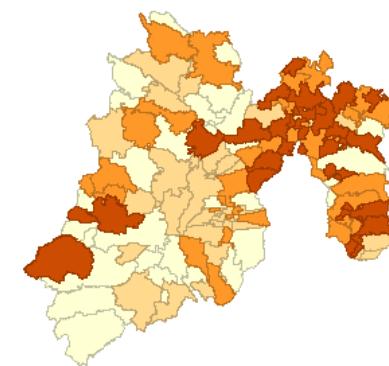
Gráfica 1. Índice de Morán



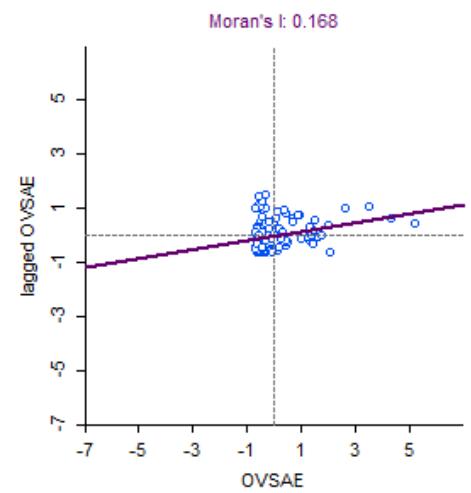
Problema estructural.

Al analizar el porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada se encontró que los municipios con mayor carencia en este sentido fueron: Tezoyuca (30.34%), San Felipe del Progreso (19.57%), San José del Rincón (18.94%) y Zacualpan (18.16%) (Rivera, 2025).

Mapa 2. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada

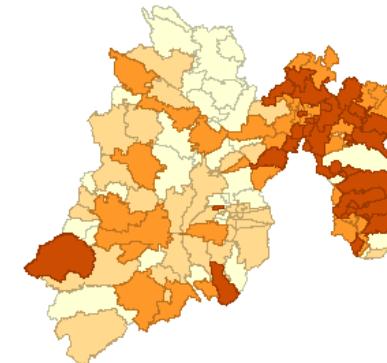


Gráfica 2. Índice de Morán

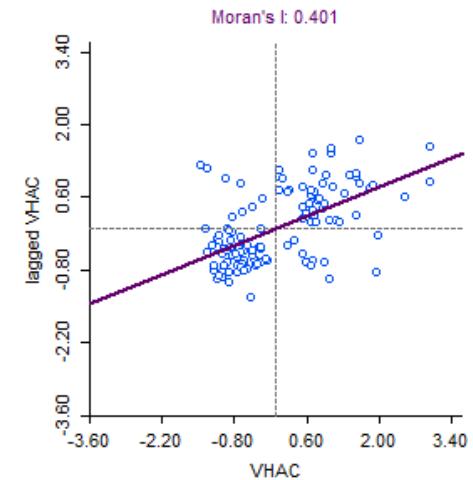


- En cuanto al porcentaje de viviendas particulares con hacinamiento destacan: San José del Rincón (41.96%), Ecatzingo (38.81%), Donato Guerra (36.95%) y Villa de Allende (34.82%). El valor calculado de correlación especial fue de 40.10%, lo que apunta hacia una correlación fuerte y la presencia de un problema estructural (Rivera, 2025).

Mapa 4. Porcentaje de viviendas particulares con hacinamiento



Gráfica 4. Índice de Morán

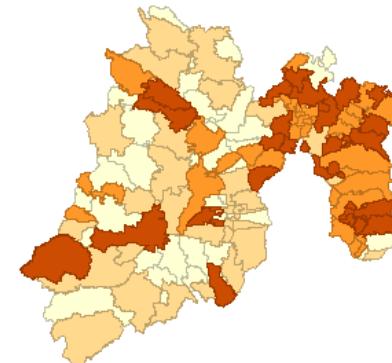


Respecto al porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos los municipios más desfavorecidos son: Zumpahuacán (95.95%), Ixtapan del Oro (93.19%), Zacualpan (88.72%) y Jococingo (88.15%). Se debe poner espacial atención en el hecho de que todos los municipios se encuentran en 44.79 y 95.5%, es decir, existe un nivel alto de la población en esta condición.

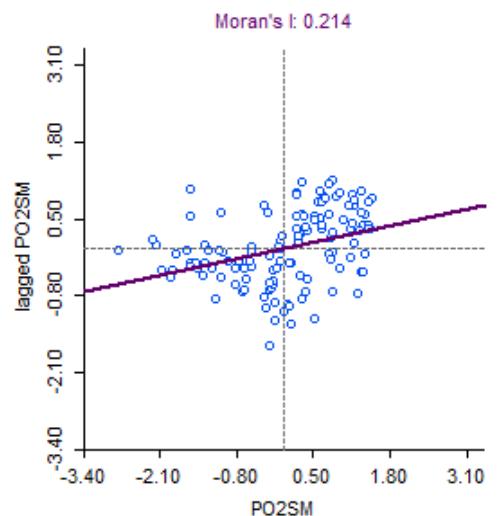
El índice de Morán es de 21.4%, esto sugiere que existe un patrón espacial: es decir, municipios con alta proporción de trabajadores con bajos ingresos tienden a agruparse geográficamente.

Lo anterior, es señal de **una distribución asimétrica de actividades laborales** con mejores ingresos (Rivera, 2025).

Mapa 5. Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos



Gráfica 5. Índice de Morán





La presencia de clústeres de marginación es un indicador de un problema estructural en cuanto a la distribución de la riqueza y el acceso a satisfactores sociales. Algunos puntos a destacar son:

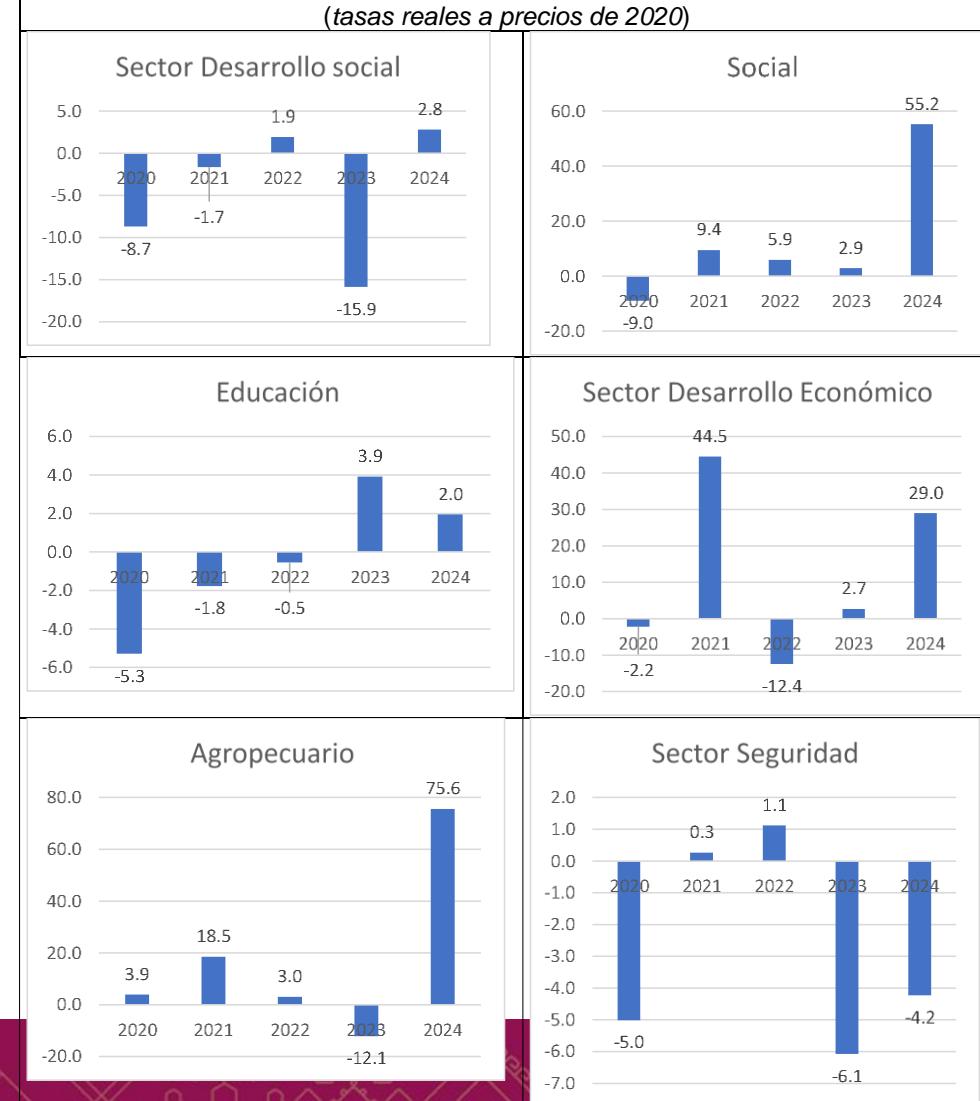
- Concentración de grandes empresas (empleos dignos).
- Rezago histórico en el campo durante el periodo neoliberal.
- Falta de impulso a actividades con mayor valor agregado.
- Omisión histórica de zonas marginadas.

Presupuesto asignado (sectores seleccionados)

Respecto al sector Desarrollo Social, destacan los subsectores Social y educación, los cuales han crecido a tasas reales de 55.2 y 2.0% respectivamente. Por su parte, dentro del sector Desarrollo Económico sobresale el subsector Agropecuario con un crecimiento real en 2024 de 75.6%, mientras que llama la atención una disminución en 4.2% destinado a Seguridad.



Gráficas de sectores seleccionados de la Cuenta Pública del Estado de México, 2019-2024
(tasas reales a precios de 2020)





Migración y Remesas

- Las cifras anteriores dan cuenta de la **vida precaria** en el Estado de México.
- Esto ha ocasionado un **fenómeno migratorio**.
- A la fecha, **1.2 millones de migrantes** que radican en EE.UU. Son mexiquenses, es decir, **1 de cada 10 mexicanos** que radican en el país vecino.
- 660 mil tienen una situación migratoria irregular (55%).



Remesas

- La recepción de remesas familiares a México proviene esencialmente **desde Estados Unidos (96.58%)**, de las cuales 99.1% de las remesas a México llegaron por transferencias electrónicas (BBVA, 2025).
- En 2023, las remesas familiares representaron **3.7% del Producto Interno Bruto (PIB)**, cifra menor a las reportadas en 2021 y 2022 (4.18 y 4.2 por ciento) (San Juan, 2025).

Remesas

Las **remesas familiares representan hasta un 20% de los ingresos** de los hogares mexicanos.

La **imposición arancelaria del 3.5% propuesto** por el presidente de Estados Unidos Donald Trump, generaría un desplazamiento hacia la izquierda de la **restricción presupuestaria** en los hogares que se benefician de tales recepciones, por lo que su poder de compra se verá reducida.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS



Economía Mercados Nacional Opinión Televisión Fox Sports México Estados

Impuesto de Trump a remesas: Sheinbaum dice que Gobierno ya no lo reembolsará, ¿cuál es su plan?

La presidenta Sheinbaum adelantó que se trabaja en un plan para los migrantes que resulten afectados por el impuesto de 1% a las remesas.



Impuesto a remesas Sheinbaum ha criticado el impuesto a las remesas propuesto por Trump al remarcar que los migrantes mexicanos ya cooperan con el fisco estadounidense. (Foto: El Financiero)

FOX SPORTS



AMÉRICA busca salida de Araújo y Bouanga no se descarta; así su panorama de fichajes a dos días de debutar



'Quería ir a ganar el Mundial de Clubes, no a participar': Guillermo Almada justificó su salida del Pachuca



Con Checo Pérez como candidato, Cadillac apostará por la experiencia y asegura hay 'reuniones clandestinas' por...

nación 321



Investigan a policías de la CDMX, por robo durante atención a una escena del crimen en Xochimilco



Remesas

Tributación doble a casi cuatro millones de mexicanos no documentados residentes en el extranjero.

Si se toma en consideración la suma total de remesas familiares recibidas en México durante 2024 (62,529 millones de dólares), se perderían \$2,188.52 millones de dólares debido únicamente al arancel.

Cuadro 1. Efectos estimados por aranceles a las remesas, 2024

(millones de dólares)

Costo por arancel (3.5%)	Restante
\$ 2,188.52	\$ 60,340.49
Costo arancel (3.5%) + tarifa mínima (5%)	Restante
\$ 5,314.97	\$ 57,214.04
Costo arancel (3.5%) + tarifa máxima (10%)	Restante
\$ 8,441.42	\$ 54,087.59

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de México (2025).



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Soberanía, seguridad alimentaria y pobreza

¿Qué son?



Municipio	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Carencia por acceso a la alimentación	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos
Almoloya de Juárez	65.3	18.7	46.6	38.5	69.3	32.5
Amatepec	62.5	16.1	46.4	33.7	63.3	29.0
Coatepec Harinas	50.1	5.5	44.5	21.2	51.0	14.9
Ixtapan de la Sal	50.3	4.6	45.6	21.3	56.0	18.7
Sultepec	66.1	14.7	51.5	17.5	67.8	32.8
Tejupilco	59.8	13.1	46.7	33.6	62.4	26.2
Tlatlaya	60.8	15.6	45.2	35.1	61.3	26.1
Tonatico	49.1	3.8	45.3	17.7	52.2	15.7
Villa Guerrero	66.6	14.0	52.7	29.1	67.5	25.5
Zacualpan	65.2	14.8	50.4	16.2	67.8	31.2
Luvianos	74.9	22.6	52.3	32.7	76.2	40.9
Media	60.5	11.4	47.8	25.7	62.7	25.5



Seguridad Alimentaria: existe en la medida en que **todo ser humano cuenta con acceso físico** (en todo momento) y económico a alimentos sanos y nutritivos suficientes para satisfacer sus requerimientos y preferencias alimentarias con el propósito de tener una vida sana (Gordillo y Méndez, 2013).

En la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, para la *Food and Agriculture Organization* (FAO) se establece al comercio como mecanismo esencial para la seguridad alimentaria en todo el mundo por lo que se manifestó la necesidad de políticas comerciales adecuadas, así como la creación de marcos económicos y jurídicos que impulsen la creación de mercados eficientes que incentiven el flujo de ahorros, inversiones y formación de capital privado (FAO, 1996).

Desde una perspectiva crítica el **mercado no está hecho para atender necesidades humanas universales**, sino que, incluso desde los fundamentos teóricos de la **economía neoclásica**, el ser humano es representado como un **consumidor con preferencias y no necesidades**.



Soberanía Alimentaria: emerge en **contraposición de la agricultura capitalista** en un contexto histórico marcado por la liberalización de los mercados agrícolas y políticas de ajuste estructural que deterioraron las capacidades productivas del campesinado situado en economías emergentes. Así, este movimiento parte del **derecho de los pueblos de autodefinir sus métodos sostenibles de producción**, distribución y consumo que aquellos alimentos nutritivos, vinculados con su cultura y de fácil acceso, es decir, de **definir su propio sistema alimentario** (Medina, Ortega y Martínez, 2020).



Para promover la soberanía y la seguridad alimentaria en el Estado de México existen mecanismos institucionales vigentes:

La Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible publicada en el Diario Oficial de la Federación en abril de 2024, señala en su artículo primero que dicha ley es reglamentaria del derecho a la alimentación y tiene por objeto, entre otros puntos:

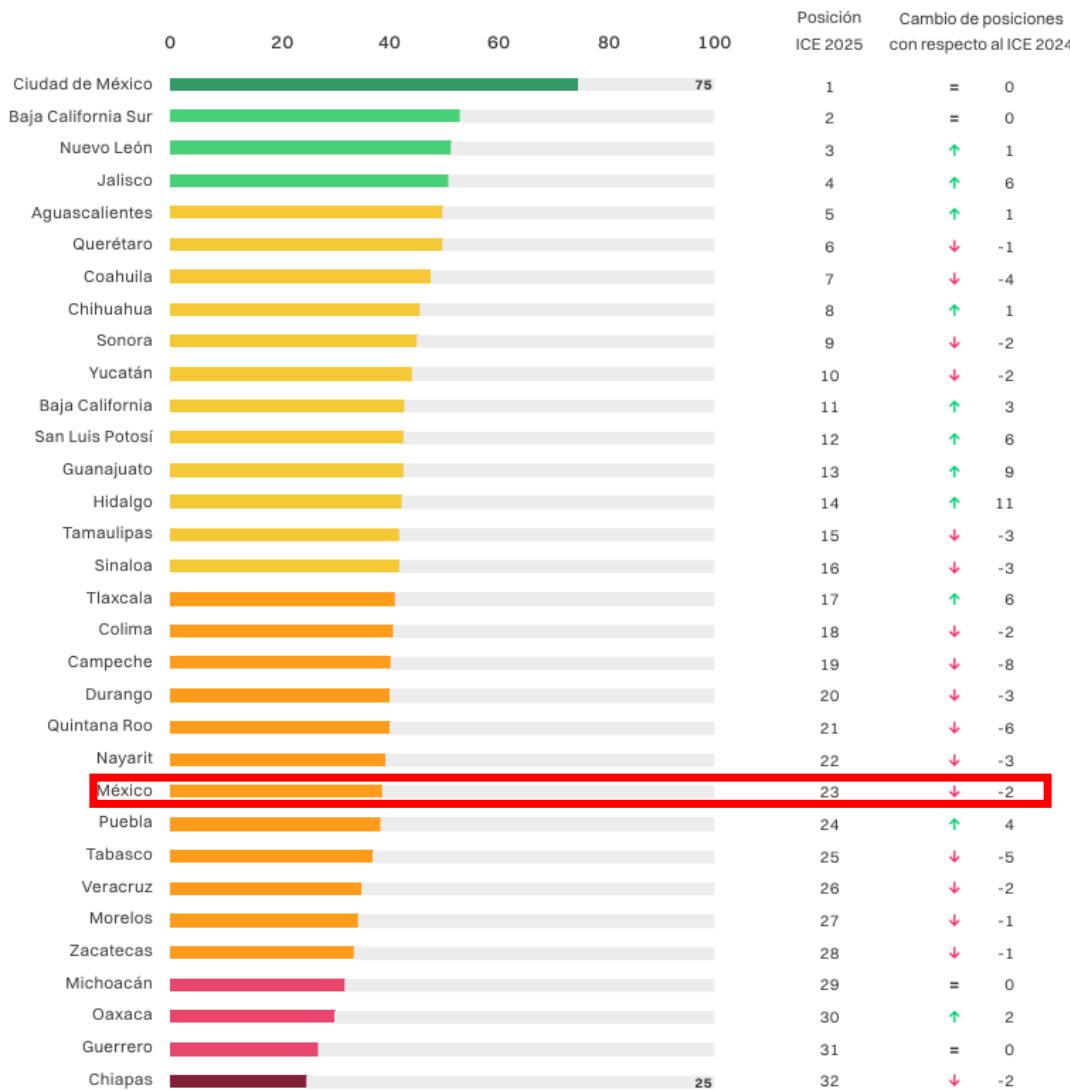


- **Fomentar la producción, abasto, distribución justa y equitativa y consumo de alimentos nutritivos, suficientes, de calidad, inocuos y culturalmente adecuados,** para favorecer la protección y el ejercicio del derecho a la alimentación adecuada, evitando en toda medida el desperdicio de alimentos.
- **Fortalecer la autosuficiencia, la soberanía y la seguridad alimentaria del país.**



A título personal...

- I. Una visión más amplia del campo.
- II. Política alimentaria para el campo.
- III. Política social.
- IV. Evaluación de impacto social, propuestas y estudios especiales.
- V. Componente V. Atención a factores materiales desde un enfoque de bienes comunes y acción colectiva.



Subíndices

1. Innovación y Economía
2. Infraestructura
3. Mercado de trabajo
4. Sociedad y Medio Ambiente
5. Derecho
6. Sistema político y Gobiernos



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

- Relocalización
- Política industrial
- Política Salarial
- Políticas pensiones y reformas laborales

En un mundo que se desprende de valores y cultura globales surge la oportunidad de crear. Las Propuestas deben partir de

- Lo propio y el pensamiento moderno eurocéntrico.
- Pensamiento decolonial: Enrique Dussel, Hinkelammert
- Aceptar al otro como otro (analéctica).
- Estética eurocéntrica y estética de la liberación
- Filosofía de la liberación: fraticidio, infanticidio, uxoricidio.
- Una economía muchas recetas
- Una economía muchas recetas
- Critica a la globalización y el desarrollo eurocentrista y revisar recetas de rodrik.
- **Algunas propuestas**
 - Educación para una clase de micro y pequeños empresarios.
 - Política industrial.
 - Fortalecimiento del campo.
 - Política social y fortalecimiento de la seguridad.
 - Visión propia del gobierno: no eurocéntrica: 20 tesis de política y 14 tesis de ética.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

**En un mundo que se desprende de
valores y cultura globales surge la
oportunidad de crear algo propio**



Globalización

Se refiere a la interconexión de todos los estados y culturas de acuerdo con las reglas y visión del mundo occidental.

Ser global significa adoptar:

- **Valores culturales,**
 - mecanismos económicos,
 - soluciones tecnológicas,
 - instituciones y protocolos políticos,
 - sistemas de información,
- **preferencias estéticas,**
- **criterios éticos.**

¿Se acuerdan?



Nuevos valores estéticos

Esta forma de **aprehender lo bello**, sugiere Dussel (2020), comienza por (no abstracto) que capta la realidad de una determinada **cosa real** como belleza natural como condición misma **del sujeto viviente** a de la vida del sujeto, lo que es correspondido **despertándose el gusto o sentimiento (áisthesis)** del gusto natural hacia la cosa en cuestión.

Los animales y las plantas que captan **una proto-belleza**, pero amplía la cuestión para el ser humano que cuando aprecia lo que es bello o lo no bello sufre una **exaltación de los nervios responsables de la sensibilidad**.

De este modo, la **estética así pensada** da a todo lo que **afirma la vida en un sentido gozoso y saludable**, lo que conduce a la buena vida, la vida feliz, especialmente en comunidad.



A la *estética* le es propia una pluralidad analógica y por ello se concreta en los diferentes **campos estéticos**, y la estética a su vez, así como sus aspectos (color, sonido, forma) se **desarrollan en una estética cultural** que se constituye en un **fenómeno propiamente humano** en el que la belleza se manifiesta de diversas formas (Dussel, 2018).

Siguiendo a Mandoki (2013), la belleza se ha encumbrado gracias a una filosofía de la verticalidad que pone a lo **espiritual como lo bello y lo material como feo** (*pienso, luego existo*). La misma polaridad se encuentra en lo **racional y lo emocional** (*modernidad y la negación de una cultura diferente*); no obstante, sugiere que la belleza también puede ser **encontrada desde abajo**.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Si el cuerpo es repudiado y hecho a un lado frente al espíritu, **¿qué importan entonces las mediaciones necesarias para la vida del ser humano?** Hacerlo así es antinatural y constituye una abstracción de las especies vivas respecto a su componente ecológico.



Una nueva visión de la ética

La ética (propia del hombre) es para Dussel (2016) **la teoría general de todos los campos prácticos**, en los cuales queda **subsumida pasando de ser abstracta a ser concreta**. El filósofo ejemplifica el principio ético general “***no matarás***” que es subsumido por el campo económico **convirtiéndole en “*no matarás al obrero pagándole un salario de hambre*”**, afirmando que la ética no puede cumplirse en lo abstracto sino únicamente en lo concreto.



Dussel (2016), señala que la **moral** tiene tres principios: **material, formal y de factibilidad**.

Existe, además, un **pasaje de la moral hacia la ética**, siendo la segunda **trans-ontológica**.

Este pasaje ocurrirá **desde la negatividad del sistema**, desde el otro, **el oprimido** que es capaz de hacer una crítica del sistema categorial teórico y sus prácticas vigentes debido a su condición de víctima.

Se trata de un **pasaje analéctico** debido al origen de la crítica que se sitúa más allá de la totalidad ontológica como es el caso del **indígena, el obrero, el migrante**, etc.



Una nueva filosofía

De este modo, **el pensar las relaciones humanas en sus diferentes campos prácticos se constituye como una acción ética** (crítica, trans-ontológica) **construyendo una filosofía de la liberación** desde la exterioridad y el Otro situado en la periferia del capitalismo (Dussel, 2013), aunque incluso antes del capitalismo, el orden vigente ha actuado ya contra el oprimido como denunció Bartolomé de las Casas en su obra “**Brevísima relación de la destrucción de las Indias**”.

La filosofía que proviene de la negatividad del sistema criticando su contenido y forma, mismos que pretenden reproducir la vida de unos cuántos, **es en sí mismo un acto ético** que da origen a una moral que cumpla los principios material y formal.

Desde esta forma de hacer filosofía se pretende entonces una propuesta para **transformar las estructuras de poder desde una ética centrada en los oprimidos**.



Una nueva política

El sistema político tendrá validez en la medida en que apele por la reproducción de la vida humana y plantee un proyecto consensuado libremente en condiciones igualitarias (diferente al contrato social basado en el colonialismo).

El poder político de la comunidad aparece en el pensamiento dusseliano como una *Potentia*, es decir, una facultad inherente al pueblo que consiste en una fuerza colectiva para autodeterminarse y construir instituciones justas (Dussel, 2006).

La estética y la ética subsumidas dentro del campo político procuran un sistema de organización social que garantice las condiciones necesarias y suficientes para la **reproducción de la vida**. (La buena vida es lo bello y lo virtuoso).



Una nueva economía

Asimismo, la ética y la estética subsumidas por el campo económico, deben dar origen a relaciones de producción, intercambio y salariales que generen un nivel de bienestar tal que todos los satisfactores, considerados como mediaciones para la vida, sean asequibles para el conjunto de la comunidad humana al tiempo que se garantiza la sostenibilidad de la naturaleza.

La intersección entre la política y la economía debe entonces engendrar un sistema político-económico cuyo principal fundamento sea la afirmación de la vida, para ello debe considerar a tantos miembros de la comunidad sea posible permitiendo se informen y participen libremente en la conformación de un verdadero contrato social incluyente y que garantice la crítica como acto permanente para evitar generar nuevas víctimas a partir de la injusticia.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Gracias